

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

En riesgo el modelo liberal, afirma mandatario

Advierte Peña por populismo

**Remarcan que no
hay salidas fáciles
para superar retos
de un país**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

ACAPULCO.- El avance del populismo pone en riesgo los valores que defiende el liberalismo, alertó el Presidente Enrique Peña Nieto.

El mandatario reconoció que el descontento social hacia las instituciones, por los problemas económicos o la desigualdad social, ha provocado el cuestionamiento sobre si mantener el modelo liberal.

“Uno de los dilemas que hoy enfrentan las sociedades del mundo (es) el avance del populismo que pone en riesgo los valores que defiende el liberalismo”, dijo.

“A qué me refiero cuando hablo de populismo: a posiciones dogmáticas que postulan soluciones aparentemente fáciles, pero que en realidad cierran espacios de libertad y participación a la ciudadanía”.

Sin embargo, advirtió, cambiar de ruta sería una regresión a un periodo donde no había libertad de expresión y el Estado controlaba desde la venta de papel hasta la fabricación de bienes.

“Bajo este panorama mundial, el riesgo de que las

sociedades opten con salidas ilusoriamente rápidas va en aumento. En la historia del mundo existen ejemplos de cómo la llegada de doctrinas extremas terminan lastimando las condiciones de vida de la población, profundizando aún más el descontento ciudadano”, consideró.

Durante su participación en la 80 Convención Bancaria, el mexiquense recorrió que los países de mayor desarrollo encontraron en los valores del liberalismo las estructuras, las condiciones y los pilares para dar sustento al desarrollo y prosperidad de sus naciones.

Por ello, continuó, México optó por aplicar ese modelo, lo que implicó cambios estructurales y decisiones complejas y profundas.

“Durante la última década

hemos observado y padecido situaciones complejas, como la desaceleración económica en diversas regiones, la caída en el precio de las materias primas, como el petróleo, así como un entorno de volatilidad financiera y aversión al riesgo”, expuso.

“Además, la desigualdad social ha crecido en algunas regiones, y no sólo me refiero a México, sino al mundo entero, provocando serios cuestionamientos a los fundamentos de liberalismo, incluyendo el libre mercado y generando un descontento ciudadano hacia las instituciones”.

Las lecciones que han dejado episodios de populismo, reiteró, es que no hay salidas fáciles ni soluciones mágicas, por el contrario, la mejor ruta para superar los retos de un país, es asegurando las condiciones para que cada persona pueda desarrollar todas sus capacidades.

“Este ha sido el rumbo que ha seguido el Gobierno de la República en estos casi cuatro años. El México actual ya es muy distinto del México de hace cuatro años”, consideró.

INICIA LA 80 CONVENCION BANCARIA

Peña: crece el riesgo de elegir lo fácil

No existen las soluciones mágicas; las populistas son posiciones dogmáticas, que en realidad cierran espacios de libertad y participación, dijo el Presidente

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Enviado

ACAPULCO. — Ante banqueros del país, el presidente En-

rique Peña Nieto advirtió que aumenta el riesgo de que las sociedades opten por "salidas ilusoriamente rápidas".

Al inaugurar la 80 Convención Bancaria, el mandatario

refrendó su rechazo al populismo y reivindicó su defensa al liberalismo y a los resultados de los cambios estructurales.

"A qué me refiero cuando hablo de populismo. A posi-

ciones dogmáticas que postulan soluciones aparentemente fáciles, pero que, en realidad, cierran espacios de libertad y participación a la ciudadanía", expuso el mandatario.

Luego de señalar que en la historia del mundo "existen ejemplos de cómo la llegada de doctrinas extremas termina lastimando las condiciones de vida de la población", profundizando aún más el descontento ciudadano, Peña Nieto destacó que "la lección que nos dejaron estos episodios es que no hay salidas fáciles, ni soluciones mágicas".

Entre los funcionarios y banqueros presentes destacó la asistencia del gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, quien está en su última Convención Bancaria.

NO HAY SOLUCIONES FÁCILES

"El populismo cierra espacio a la libertad"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Enviado
enrique.sanchez@gimm.com.mx

ACAPULCO. — Ante banqueros del país, el presidente Enrique Peña Nieto reivindicó los beneficios del liberalismo y de paso, alertó sobre los riesgos que implica el surgimiento de nuevas formas de populismo al frente de go-

El Presidente de México aseguró que para superar los retos de un país se requiere asegurar el desarrollo social

biernos en el mundo.

"Los países de mayor desarrollo, los países que durante el siglo XX alcanzaron condiciones de mayor prosperidad y bienestar para sus sociedades fue porque encontraron que en los valores del liberalismo estaban las es-

tructuradas, las condiciones y los pilares que han dado sustento al desarrollo y prosperidad de varias naciones".

Al inaugurar en Acapulco, la 80 Convención Bancaria, El Dilema Global: Liberalismo vs. Populismo, explicó que México, al observar estas experien-

cias exitosas, decidió adoptar el modelo liberal para impulsar el desarrollo nacional.

"Y lo ha venido adoptando y se ha venido consolidando en el paso de los años porque esto no se logra de la noche a la mañana ni se da en un solo

periodo de tiempo sino que demanda esfuerzos, cambios estructurales, decisiones complejas, profundas y que entrañan cambios en los paradigmas, refirió.

DOGMAS

Señaló que en el caso del populismo se trata de posiciones dogmáticas "que postulan soluciones aparentemente fáciles pero que en realidad cierran espacios de libertad y participación a la ciudadanía".

Esto, agregó, resulta contrapuesto a las naciones con ciudadanos libres "en la que el papel del estado es ser garante de esta libertad abriendo oportunidades".

"Ustedes recordarán cuando el gobierno dictaba las condiciones de crédito a la banca indicando en qué sector prestar y a que tasas eventualmente hacerlo, un modelo en el que el gobierno era el principal proveedor de bienes como el papel con el que se elaboraban los periódicos que diariamente circulaban".

En este sentido, advirtió que durante la última década se ha observado y padecido situaciones complejas como

El reto, que inclusión mejore el bienestar

Aunque hoy existe más crédito y más barato gracias a la Reforma Financiera y a su adopción por parte de las instituciones, existen brechas de inclusión que deberían cerrarse, aseguró Jaime González Aguadé.

El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dijo que la inclusión financiera se debe traducir en una mejor calidad de vida para

los mexicanos y no sólo en mejores estadísticas.

Afirmó que las bases están puestas, pero falta hacer más para incluir a millones de mexicanos y miles de empresas al sistema financiero.

Durante su participación en la 80 Convención Bancaria, adelantó los resultados de la Encuesta Nacional de Financiamiento en las Empresas, que

establece que tres de cada cinco empresas obtienen crédito a través de la banca.

El titular de la CNBV aseguró que, si bien, cada vez son más los mexicanos que están incluidos en el sistema financiero, no se debe descansar en estos esfuerzos hasta que se pueda decir que todos los mexicanos son parte de esa inclusión financiera.

— Por Sonia Soto

la desaceleración económica en diversas regiones, la caída del precio del petróleo y el entorno de volatilidad.

Adicionalmente, la desigualdad social ha crecido a escala global provocando cuestionamientos a los fundamentos del liberalismo,

incluyendo el libre mercado y generando un descontento a las instituciones.

"Bajo este panorama mundial, el riesgo de que las sociedades opten por salidas ilusoriamente rápidas va en aumento. Este escenario no es del todo desconocido, en

la historia del mundo existen ejemplos de cómo la llegada de doctrinas extremas termina lastimando las condiciones de vida de la población, profundizando aún más el descontento ciudadano".

Reiteró que no hay "salidas fáciles ni soluciones mágicas".

CARRETERA INFRAESTRUCTURA

Peña Nieto entrega obras en Guerrero

El Presidente resalta la capacidad del país en aguas tratadasPOR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gltrm.com.mx

En el marco del Día Mundial del Agua, el presidente Enrique Peña Nieto puso en

marcha la ampliación y mejoramiento de la Red de Agua Potable de Acapulco, Guerrero, y el incremento de abasto de agua potable para Chilpancingo, obras comprometidas en su campaña que representaron una inversión de mil 500 millones de pesos.

El mandatario federal precisó, en un comunicado, que

estas obras permitirán triplicar el abastecimiento de agua potable para Acapulco y duplicarlo para Chilpancingo.

Además inauguró la carretera Feliciano Zihuatanejo, en la que se invirtieron más de mil millones de pesos, que permite mejorar la infraestructura carretera del estado.

El Presidente informó que en el país se generan 231 mil litros por segundo de agua residual, de los cuales 57% ya está siendo tratada. Enfatizó que la capacidad de tratamiento de aguas residuales ha crecido 40%, y ello es posible por la puesta en operación de 393 plantas de tratamiento.

Añadió que en los próxi-

mos meses también se pondrá en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, Hidalgo. "Lo que permitirá incrementar 6% el agua tratada en todo el país."

"Estaremos llegando a prácticamente 63% del agua tratada en el país, que es el compromiso que hizo mi gobierno para ampliar y, sobre todo, para mejorar y optimizar el tratamiento de las aguas residuales", indicó.

"Lograr esta mejora, traducido a abastecimiento, significa llevarle agua potable a 36 millones de personas más. Esto lo logramos al reutilizar 25% más del agua".

Condena México el atentado en Londres

La embajada de México en Reino Unido aseguró ayer que no tenía confirmación de que algún mexicano haya resultado afectado por los ataques terroristas perpetrados en las cercanías del parlamento británico, en Londres, mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores condenó el atentado.

En Twitter, la representación mexicana en Gran Bretaña dijo que

activó el protocolo de emergencia para atender a los mexicanos y puso a disposición dos números telefónicos: 02079079498 en Reino Unido y (+44) 2079079498 desde México, así como el correo electrónico: consulmexuk@sre.gob.mx.

Pidió a los connacionales que se encuentren en ese país reportarse con sus familiares en México para que sepan que están bien. "Hasta

el momento no se ha confirmado que algún mexicano haya sido afectado", resaltó en la red social.

La cancillería lamentó lo sucedido, destacó los lazos de amistad que existen con Gran Bretaña y externó su más sentido pésame tras el ataque ocurrido en Londres, durante el cual fallecieron cuatro personas y 20 resultaron heridas.

DE LA REDACCIÓN

> EN PRO DE CONNACIONALES

Segob y SEP firman acuerdo

LOS SECRETARIOS DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN SEÑALAN QUE BUSCAN UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, informó que gracias a los acuerdos firmados con empresarios de Piedras Negras, Coahuila, se podrá otorgar empleo en su lugar de origen a los mexicanos que son repatriados de los Estados Unidos.

Durante la firma de un convenio Segob- Secretaría de Educación Pública (SEP), Osorio Chong, dijo que los convenios firmados con empresarios permiten ubicar a los connacionales en lugares clave para que desarrollen todo su potencial.

Además, para que puedan lograr historias de éxito, de porvenir y de desarrollo superior al que tuvieron nuestros padres y nuestras familias, informó vía Periscope desde la entidad coahuilense.

Acompañado del titular de la SEP, Aurelio Nuño, el responsable de la política interior del país, recordó que hasta hace cuatro años las autoridades de los Estados Unidos repatriaban a los connacionales en cualquier punto de la frontera, incluso, a la hora que "les viniera la gana".

Sin embargo, indicó que esta administración impulsó hace cuatro años el "Programa Somos Mexicanos", a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM), mediante el cual las autoridades estadounidenses "nos dicen quiénes son las personas que han decidido deportar".

En tal sentido, "vemos en qué circunstancias están (los connacionales), los años que tienen, la preparación y ahora los recibimos en once puntos preestablecidos en los horarios que determinamos nosotros".

De tal suerte que los ciudadanos repatriados son recibidos por personal de migración, altamente capacitado y reconocido por el trabajo que

llevan a cabo. El secretario Osorio Ochong dio a conocer que por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto se realizarán visitas en diferentes

estados del país para reunirse con empresarios y poder otorgar así, previa firma de convenios, trabajo a los repatriados.

■ Pone en marcha en Coahuila programa para recibirlos adecuadamente

EU sabe que debe respetar derechos humanos en las deportaciones: Osorio

LEOPOLDO RAMOS

Corresponsal

PIEDRAS NEGRAS, COAH.

El gobierno de Estados Unidos sabe que debe tratar bien a los mexicanos radicados allá, y que la deportación debe ser con respeto a los derechos humanos; para eso hay un acuerdo con México, afirmó Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación, al poner en marcha en este municipio un programa para la atención de los connacionales expulsados.

Acompañado por el secretario de Educación, Aurelio Nuño, y por el gobernador Rubén Moreira, recordó que los agentes de Estados Unidos “dejaban a nuestros connacionales en cualquier lugar y circunstancia; hoy no lo permitimos. Deben tratarlos bien, como merecen, y lo sabe el país vecino; por eso tenemos un acuerdo que todos cumplimos.

“El Presidente ha mandado la instrucción de cuidar el tema de los mexicanos en materia de derechos humanos allá donde están, y por supuesto recibirlos como se merecen; que encuentren un país solidario.

“El mejor mensaje que podemos mandar a quienes todavía están allá, del otro lado de la frontera, es que aquí estamos pensando en ellos, trabajando en su favor y siendo solidarios; que su regreso sea una oportunidad, que sea volver para ser felices”, expuso.

Luego, en un encuentro con empresarios de la región norte de Coahuila, ante quienes destacó resultados en el combate a la inseguridad, dijo que el gobierno federal hará lo posible por mantener los acuerdos comerciales con Estados Unidos, aun con las amenazas del presidente Donald Trump.

Criticó a “quienes quisieran que el Presidente estuviera en el Castillo de Chapultepec y le decla-

rara incluso hasta la guerra a Estados Unidos. ¡Por Dios!, nuestro Presidente quiere que los mexicanos sepan lo que les conviene para que funcione bien la relación”.

Osorio Chong vino a esta ciudad para poner en marcha un programa con los estados fronterizos para garantizar el adecuado recibimiento de mexicanos repatriados, y en el caso de los menores de edad, el acceso a educación.

Destacó resultados en el combate a la delincuencia organizada. “Aquí iniciaba el poder que (los delincuentes) tenían del estado; desde aquí les interesaba tener el control de los que regresaban, de los que querían ir y por supuesto de la sociedad entera. Hay que recordarlo, hasta hace poco en Coahuila caminar en las calles, viajar en las carreteras era todo un problema en materia de seguridad. Hoy, si bien no está resuelto, hemos avanzado de una manera importante”, expuso.

Fecha 23-MZO-2017

Página 7

Sección Primera

JUCOPO

PRD no será excluido de decisiones del Senado

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@glmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Fernando Herrera, informó que la ausencia de un coordinador del grupo parlamentario del PRD no excluirá a

esa fuerza política del proceso de elección del Fiscal Anticorrupción, pues la Junta los consultará a todos los integrantes de ese grupo parlamentario.

En entrevista, Fernando Herrera detalló que entregará toda la información disponible a los coordinadores parlamentarios y una vez que haya consenso se realizará una reunión para decidir el nombre.

Fernando Herrera es también el coordinador de los senadores del PAN, quienes están decididos a no aprobar el nombramientos del Fiscal Anticorrupción antes de que se aprueben las modificacio-

nes de ley que consideran fundamentales, entre ellas la eliminación del llamado pase automático del actual procurador general de la República a Fiscal General de la República.

Sin un coordinador definido, los perredistas no han fijado una posición por parte del grupo, hay pronunciamientos de algunos de sus integrantes de acompañar al PAN en esta decisión de no aprobar al fiscal hasta que se hagan los cambios de ley y constitucionales que se requieren, pero no hay una posición como grupo.

En contraste, el PRI y el Partido Verde tienen la de-

decisión de que antes del 10 de abril exista ya el Fiscal Anticorrupción, para cumplir con los tiempos que marca la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de que pueda echarse a andar el Sistema.

Herrera informó que la Junta ya recibió el dictamen de idoneidad de los 23 aspirantes; "lo que sigue ahora es hacerlo del conocimiento de los grupos parlamentarios y citar, una vez que ellos hayan hecho la valoración en cada fracción parlamentaria, a la Junta de Coordinación Política para, en consecuencia, ver si hay coincidencia en algún perfil y proceder al nombramiento".

■ Se espera que el dictamen se encuentre listo en abril

Crearán ley general de cultura

El Senado y la Cámara de Diputados anunciaron el inicio de los trabajos para crear la ley general de cultura, a partir del consenso entre legisladores, representantes sociales y la academia. Los presidentes de las comisiones de Cultura en el Senado, Gerardo Sánchez García, y de la Cámara de Diputados, Santiago

Taboada Cortina, comentaron que se tiene previsto que el dictamen esté listo el próximo mes de abril y sea por consenso, ya que la apertura del trabajo parlamentario con la sociedad permitirá privilegiar afinidades y coincidencias de los sectores involucrados.

El senador Sánchez explicó

que aun cuando se realizaron más de 12 foros en diversas entidades del país, el proceso de recepción de propuestas por la sociedad civil se mantiene abierto, a través de los micrositos de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados.

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

CENTENARIO PROYECTO

... y Senado planea reconocimiento

Proponen una exhibición de portadas históricas de este diario

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del Partido Verde, Carlos Puente, propuso que el pleno del Senado haga un reconocimiento a **Excélsior**, por el centenario de su trabajo y organice una muestra pública con las principales primeras planas del periódico.

"El Senado de la República felicita al periódico **Excélsior**

por el centenario del inicio de su actividad periodística, reconociendo su trayectoria como el segundo periódico más antiguo de nuestro país", plantea el legislador y añade que la Mesa Directiva organice "un reconocimiento al Periódico **Excélsior** por sus 100 años de informar a México".

La propuesta de Carlos Puente, difundida en la Gaceta del Senado, recuerda que este diario fue conceptualizado desde su origen como un periódico tipo *The New York Times*, donde su vértice fuera reflejar los hechos, ponderar la información política y animar el debate de ideas, manteniendo intacto el rigor que

impone la responsabilidad de informar y formar opinión.

"Desde su fundación, **Excélsior** ha dado cuenta de los acontecimientos, revueltas, tragedias y la consolidación de la democracia que definieron el rumbo del país. Los principales aspectos de la historia política del país, con sus ajustes y traiciones, el esfuerzo por obtener una autonomía petrolera, las grandes tragedias naturales y provocadas por el hombre, y los temas de seguridad ligados al crimen organizado, han quedado registrados en las páginas de El Periódico de la Vida Nacional, a lo largo de 100 años", recuerda.

También destaca que como parte de **Grupo Imagen** y con el eslogan "Cambiamos la página" **Excélsior** fue relanzado el 18 de marzo de 2006, con ocasión de su 89 aniversario. Un nuevo diseño y destacados colaboradores se unieron a este esfuerzo.

"Después de 36 mil 354 ediciones, **Excélsior** es mucho más que solamente el diario impreso que fundó Rafael Alducín. El Periódico de la Vida Nacional converge ahora con plataformas digitales, como **Excélsior TV**, **Imagen Radio**, en la red informática mundial con el cabezal del rotativo, y más recientemente con **Imagen Televisión**.

Osorio llama a vigorizar Fuerzas Armadas, 'que no reconocen unos'

SUSANA GUZMÁN

sguzman@elfinanciero.com.mx

De gira por Coahuila, el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a trabajar y fortalecer a las instituciones como el Ejército, la Marina y la Policía Federal.

“Por eso seguimos hablando nosotros de instituciones. Esas que unos no reconocen y no entienden, nosotros que sí creemos en las instituciones como el Ejército, como la Marina-Armada de México, como la Policía Federal, tenemos que seguirlas fortaleciendo”, afirmó.

Al encabezar en esa entidad la firma de un convenio con la Secretaría de Educación Pública a favor de los migrantes repatriados, el responsable de la política interior del país abundó sobre el tema de las Fuerzas Armadas y llamó a seguir trabajando y hacer a un lado a quienes nos llaman al enfrentamiento, al encono y a la división.

“Tenemos que seguir trabajando en ellas para que estén fuertes, bien constituidas, profesionales, evaluadas, que nuestros policías estén también bien correspondi-

dos con el reconocimiento de la población por el trabajo que hacen, porque son mexicanas y mexicanos que arriesgan su vida por todas y todos nosotros, y que tienen que ser vistos como eso, como mexicanas y mexicanos que están arriesgando su vida, su patrimonio, están muchas veces lejos de sus familias y lo hacen por defender el patrimonio y la vida de todas y todos nosotros, los policías de México”, apuntó.

Agregó que “por eso, para quien no reconoce, para quien no sabe lo que son instituciones, hay que decirles qué son, primero, y segundo, para qué sirven y cómo han servido al pueblo de Coahuila, los resultados que han entregado al pueblo de Coahuila”.

Resaltó la coordinación de las autoridades estatales con las Fuerzas Armadas, la Marina y la Policía Federal, con cuya colaboración ha sido posible disminuir los índices delictivos en la entidad.

LAMENTA ATENTADOS

Osorio Chong lamentó también los atentados en Londres, y en ese contexto aseveró: “Desafortunadamente llegando a este lugar nos encontramos con una noticia de un nuevo atentado, ahora en Inglaterra, que trastorna al mundo, que nos lastima a todos, y que por eso tenemos que emprender con cohesión, con unidad, mayores alternativas, juntos en favor de México.

“Dejar a un lado a quienes nos llaman al encono, al enfrentamiento, a la división, para hacer de nosotros un esfuerzo común por sacar adelante a nuestras familias y a este país que tanto lo necesita”, destacó.

Señaló que prueba de ello es que en esta región se registra un 80% menos de homicidios dolosos en lo que va de la administración.

FOCOS

El convenio. El objetivo es implementar un modelo de atención integral para los connacionales repatriados desde Estados Unidos.

Aurelio Nuño. El titular de Educación Pública destacó que el derecho a la educación está por encima del papeleo burocrático.

Y precisó. Los repatriados que no cuenten con papales podrán reintegrarse a preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior.

Son propuestas ciudadanas

Acusan a Senado de ignorar lista para fiscal anticorrupción

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

Luego de que las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción definieron avalar a la totalidad de los 23 aspirantes a fiscal Anticorrupción, sin tomar en cuenta la propuesta de cuatro candidatos que sugirió el Comité ciudadano, Luis Carlos Ugalde, integrante de ese Comité, adelantó que “ahí hay una cosa que no está bien hecha”.

El Comité que acompaña la elección del fiscal presentará este jueves a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las calificaciones desagregadas e individualizadas de las cuatro propuestas que consideraron idóneas para el cargo y pedirán al organismo que integran los coordinadores parlamentarios, actuar con transparencia en la designación, que

el acuerdo para pasar al pleno se realice de manera inmediata y que todo el proceso recaiga no sólo en una decisión política, sino sobre todo en una negociación con base en los méritos de los participantes.

Ser flexibles.
No se quiere “atar de manos” a los senadores con sólo cuatro candidatos: Luis Carlos Ugalde.

Asimismo rechazó las acusaciones de que se quiere “atar de manos” a los senadores con sólo cuatro candidatos. “Nunca dijimos cuántos, porque no sabíamos cuántos serían, pero al final, después de una deliberación y de comparar las calificaciones individualizadas y el promedio general, nos dimos cuenta que habla cuatro que claramente eran los mejores, de tal forma que esa es nuestra opinión. La expresión atar o no de manos me parece que es inapropiada”, dijo Ugalde.

“Lo que nosotros estamos es apoyando a los senadores y ahora que

remos ayudar a la Jucopo y exigir a la Junta a que no solamente usen criterios políticos, sino sean criterios de mérito para poder tomar una decisión correcta para el futuro del país. Ese es el tema que queremos defender”, apuntó el exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral.

Luego de una reunión con los presidentes de ambas comisiones, Pilar Ortega, de Justicia, y Héctor Yunes, de Anticorrupción, Issa Luna Pla, también del Comité ciudadano, respondió a los cuestionamientos de algunos senadores, luego de que en su propuesta de cuatro candidatos no incluyeron a ninguna mujer.

Dijo que “el acuerdo que dio origen al procedimiento no establece un criterio de género, sino un criterio de evaluación y de idoneidad. Los lineamientos de la metodología que nosotros adoptamos tampoco incluyen un criterio de género, porque no estaba establecido previamente dentro del acuerdo”.

Aclaró también que el trabajo del Comité “es un trabajo colegiado y que no estamos a título personal ni tampoco institucional”.

23 Participantes

que avalaron como idóneos para buscar ser el fiscal anticorrupción las comisiones unidas de Justicia y Anticorrupción.

Senado avala en Ley de Aviación Civil monto de indemnizaciones

● En caso de pérdida o avería de equipaje aerolíneas pagarán 5 mil 661 pesos

**JUAN ARVIZU
Y ALBERTO MORALES**
—politica@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Senado aprobó Reformas a la Ley de Aviación Civil que establecen un monto de indemnización por 75 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso de pérdida o avería de equipaje, por parte de las aerolíneas.

En caso de avería o destrucción de equipaje de mano, el pago será de hasta 40 Unidades de Medida y Actualización, de acuerdo con la reforma al artículo 62 de la Ley de Aviación Civil.

Dicha indemnización, en pesos de hoy, sería de 5 mil 661 pesos con 75 centavos, menor a los 16 mil 2 pesos, que representan 200 salarios mínimos, como era el monto que había aprobado la Cámara de Diputados, en 2013, al votar esta disposición en protección de los usuarios de líneas aéreas.

En caso de avería o destrucción de

equipaje de mano, el pago sería de hasta 40 UMA, de acuerdo con la reforma al artículo 62 de la Ley de Aviación Civil, que aprobó el Senado.

La reforma de los diputados marcó hasta 40 salarios mínimos (3 mil 200 pesos) para este caso de indemnización, y los senadores dejaron 40 UMA, (3 mil 19 pesos).

El pleno del Senado votó sin exposición previa el dictamen, el cual establece que la Comisión de Comunicaciones y Transportes estuvo de acuerdo con la reforma al artículo 62 de la Ley de Aviación Civil, "ya que la actualización del monto establecido por concepto de indemnización por la pérdida o avería del equipaje facturado no ha sido motivo de reformas anteriores, desde mayo de 1995".

La modificación a favor del usuario de aerolíneas, además se requiere, debido a que desde enero de 2016, al entrar en vigor la UMA quedó prohibido el uso de salarios mínimos como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza que es la remuneración del salario.

Sobre la protección de los usuarios, la norma conserva la disposición del artículo 68 de la Ley de Aviación Civil en el sentido de que "los daños que sufran las personas

o carga transportadas en aeronaves destinadas al servicio de transporte aéreo privado comercial se sujetarán a las disposiciones del Código Civil Federal".

Se mantiene la regla de que en los casos de indemnizaciones, el concesionario o permisionario no gozará de beneficio de limitación de responsabilidad, y deberá cubrir los daños y perjuicios causados, si se comprueba que actuó con dolo o mala fe, incluso, a través de sus empleados.

Desde enero pasado, las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda aprobaron la reforma que pasó ayer en el pleno, y la dilación de dos meses sobresale a la vista de que el dictamen está firmado por el senador Javier Lozano (PAN), con licencia en la actualidad.

Tampoco el prestador del servicio aéreo podrá limitar su responsabilidad frente al usuario, cuando no se expida el billete del pasaje o boleto, el talón de equipaje o guía de carga aérea.

Establece la ley en su artículo 68 que los daños que sufran las personas o carga destinadas al servicio de transporte aéreo privado comercial, se sujetarán a las disposiciones del Código Civil Federal. ●

Proponen el Día del Redactor de Medios de Comunicación

**JUAN ARVIZU
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó el decreto que declara el 10 de abril de cada año como Día Nacional del Redactor de los Medios de Comunicación, a fin de reconocer el trabajo de quienes facilitan la transmisión de información a la sociedad, y promover la libertad de expresión y el derecho a la información.

La minuta correspondiente fue enviada a la Cámara de Diputados, para su revisión y eventual aprobación, y

antes de su votación, la senadora proponente Luz María Beristain Navarrete, destacó que la fecha del 10 de abril para conmemorar la labor de este gremio es en referencia a la fecha de nacimiento de la insurgente Leona Vicario, considerada la primera periodista mexicana.

Beristain reconoció que el mérito de la iniciativa es de la señora Guadalupe Rumbo, la cual retomó para presentarla en el Senado e impulsar su aprobación en comisiones y en el pleno, a fin de que se reconozca que "la responsabilidad de la cobertura de noticias re-

cae en un amplio equipo de profesionales, entre ellos los redactores".

Destacó que la tarea informativa impulsa acciones en beneficio social, y la labor de periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión, así como sitios de internet y redes sociales, impulsa a políticos, empresarios, líderes, organizaciones e instituciones.

Al pleno, la senadora dijo que en México miles de personas se desempeñan como redactores, y esa tarea "normalmente no es visible, es tras bambalinas, y pocas veces es reconocido".

La legisladora expuso que el Día Nacional del Redactor de los Medios de Comunicación se vincula con la figura de Leona Vicario, primera mujer que escribió en un periódico en México, y de esa manera impulsó la lucha por la independencia. ●



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-MZO-2017

Página

10

Sección VERACRUZ

HASTA 15 AÑOS DE CÁRCEL

El PAN propone mayores penas a funcionarios que roben al erario

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ El PAN en el Senado a través de Juan Fernández Sánchez-Navarro presentó una iniciativa para endurecer las penas que incluyen prisión preventiva para funcionarios públicos "que roben dinero del erario" e impedir que eludan la acción de la justicia.

La propuesta del senador panista es elevar la pena de 2 a 5 años de prisión y de 100 a 150 días multa, cuando no se exceda el monto establecido y cuando sí ocurra, la pena será de 5 a 15 años de prisión y de 150 a 600 días multa.

La iniciativa establece que el enriquecimiento ilícito debe ser incluido en el listado de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre los que se encuentran el homicidio doloso, el genocidio, la violación y el tráfico de menores, entre otros, enlistados en el artículo 19 de la Constitución.

"México ocupa el lugar 58 de 59 países con mayores niveles de impunidad, que mide el Índice Global de Impunidad (IGI). La impunidad es uno de los diez principales problemas que aqueja a la sociedad mexicana, de acuerdo con encuestas nacionales del INEGI", explicó.

El panista recordó que con frecuencia se conocen casos de servidores públicos de varios estados de la República, como Guerrero, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y, en especial, de Veracruz, que son acusados de corrupción y, en específico, por enriquecimiento ilícito, pero generalmente

no pasa nada.

Por ello Fernández Sánchez-Navarro presentó dos iniciativas, una que reforma el artículo 19 constitucional y otra el Código Penal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para hacer posible la prisión preventiva en casos de enriquecimiento ilícito.

"No podemos quedarnos cruzados de brazos ante los múltiples casos de corrupción en el país. No podemos permitir que delincuentes de cuello blanco sigan saqueando al pueblo y queden libres, con solo pagar una fianza; por eso, presento esta reforma para que el enriquecimiento ilícito sea castigado con todo el peso de la ley y ningún corrupto se escape por fallas en la misma", indicó.

■ Lanza campaña para evitar que sean separados de sus familias

Acuerdan Senado y CNDH hacer valer los derechos de connacionales

**VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

El Senado y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron ayer un convenio de colaboración para proteger a los connacionales susceptibles de ser repatriados de Estados Unidos. Marcela Guerra, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, expresó que “estamos listos para hacer valer el derecho internacional y evitar que sufran la vulneración de su libertad personal, la desintegración de la familia, la pérdida de propiedad o una deportación ilegal”.

La priísta destacó que “hemos decidido convertirnos en coadyu-

vantes para lograr que el Senado, de la mano de la CNDH, participemos en dos actos concretos: abonar a la cultura de la prevención mediante la presentación de la página web *Persona migrante*, y en la campaña *El plan es tener un plan*, orientado a informar, orientar y defender a los connacionales en caso de que regresen al país o vayan a ser deportados”.

Explicó que en *El plan es tener un plan* se comunica a los connacionales sobre sus derechos en Estados Unidos; en la sección *Orientate*, se les guía en situaciones concretas, como la detención en redadas, si están en su casa, en el trabajo o mientras conducen, “de tal manera que estén preparados y sepan cómo actuar no sólo en lo individual,

sino en familia”.

La senadora Guerra refirió que en el caso de la sección *Defiéndete* “se da cuenta de los derechos que los connacionales deben hacer respetar en casos de detención y deportación”.

En tanto, el *ombudsman* nacional Luis Raúl González Pérez señaló que “hay mexicanos que viven en el país del norte y ya pueden ciudadanizarse, pero por falta de información, asesoría o conocimiento, o por escasez de recursos, no lo han hecho; por ello, a mediante las cinco sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México en Estados Unidos y con la Fundación Slim, vamos a generar promotores para que puedan orientar a nuestros paisanos”.

Critican fotomultas certificadas

ISRAEL ORTEGA

El senador Mario Delgado rechazó que la certificación anunciada por la Policía capitalina vaya a enmendar el programa de fotomultas.

El 16 de marzo, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que el programa recibió un certificado de Global Certification Bureau para enmendar la implementación que recientemente ha sido cuestionada por automovilistas que han tramitado amparos y por el propio senador.

“La certificación garan-

tiza que el programa cuente con procesos que eliminen los errores, minimicen las demoras, maximicen el uso de los activos, promuevan el entendimiento, además de que sean fáciles de emplear, amistosos y adaptables a las necesidades cambiantes de los usuarios y las partes interesadas”, enlista el comunicado de la SSP.

Sin embargo, Delgado consideró que el certificado no resuelve los problemas que señaló el juez federal Fernando Silva García.

“Tampoco con esta certificación se subsana el derecho

a audiencia que está pidiendo un juez para los ciudadanos”, describió el senador.

“Es decir, tener la posibilidad de defendernos, de no quedar indefensos y este proceso de certificación no subsana esa deficiencia que marca muy claramente el juez”.

REFORMA dio a conocer la semana pasada que, además del caso ante el juez federal, el año pasado los capitalinos ganaron el 97 por ciento de los juicios de nulidad por infracciones de tránsito que aumentaron al doble con las fotomultas.

Diputados alistan proyecto para anular contratos a Odebrecht

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

La Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente con objeto de elaborar un nuevo predictamen que incluye la cancelación de concesiones, contratos y proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, a consecuencia de las denuncias de corrupción presentadas contra ese conglomerado constructor.

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Rocío Nahle, presentó una proposición de punto de acuerdo ante el pleno para dar por concluidas las relaciones

contractuales entre todas las dependencias gubernamentales y la brasileña Odebrecht. La presidencia de la mesa directiva en San Lázaro turnó la propuesta a la Comisión de Transparencia para que se encargue de aprobar o rechazar la propuesta.

Oposición de PRI y PAN

Desde el inicio de los trabajos de la comisión se perfiló el rechazo a esa propuesta de punto de acuerdo. El diputado del PRI Ricardo Ramírez Nieto solicitó a la presidencia del órgano dictaminador que suspendiera la sesión porque la materia de trabajo (los seis predictámenes) debió haberse aprobado en una reunión previa de la mesa directiva de la misma comisión.

Los perredistas Agustín Basave y Omar Ortega respondieron a Ramírez Nieto que no existía impedimento para que se discutieran los dictámenes en la sesión de ayer. Entonces, la panista Cecilia Romero trató de respaldar al priísta Ramírez Nieto, pero Candelaria Ochoa, de Movimiento

Ciudadano, le replicó que la reunión de la mesa directiva no había sido posible por la ausencia de la mayoría de los integrantes.

La diferencia a favor de declararse en sesión permanente fue pírrica. Once votos de Morena, PRD y Movimiento Ciudadano se impusieron a los 10 de PRI y PAN que se opusieron.

El dilema fue el cómo se modifica el contenido de la redacción del punto de acuerdo propuesto por Rocío Nahle. Daniela Torres, de los verdes, dijo que su partido respaldará el punto de acuerdo si se introduce en su redacción la revisión del gobierno de Michoacán en el año 2013 (cuando Fausto Vallejo y Jesús Reyna —este último encarcelado por tener vínculos con la delincuencia organizada— gobernaban la entidad).

Agustín Basave, integrante del perredismo, asumió que no existía ningún problema por incluir a Michoacán.

■ Entre ellas se encuentra una que se refiere al actual presidente del tricolor

Desecha subcomisión de San Lázaro paquete de 58 solicitudes de juicio político

■ Muchas de las peticiones no procedieron, debido a que dejaron de estar vigentes

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La subcomisión de examen previo de la Cámara de Diputados desechó un paquete de 58 solicitudes de juicio político, de éstas, nueve contra personajes que fueron colaboradores de Felipe Calderón en el sexenio pasado que ya fallecieron: Juan Camilo Mourino, Alonso Lujambio, Francisco Blake Mora, en tanto Juan Molinar Horcasitas y José Luis Santiago Vasconcelos, ex subprocurador son del sexenio de Vicente Fox.

La subcomisión también desechó una petición de juicio político contra el ex director de la Comisión Federal de Electricidad y actual presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza.

Una vez que hasta ahora se han desechado dos paquetes con 167 de los 337 expedientes acumulados desde 2009 en la cámara, la subcomisión entrará a analizar los casos que sí pueden ser revisados porque están

vigentes.

“Los demás están en condiciones de ser estudiados más profundo, lo cual no significa, de ninguna manera, que vayan a proceder. Debemos tener un tercer supuesto, que es ver si está sustentado el dicho, que ese dentro del término legal y si están acompañadas las pruebas fehacientes para acreditar un posible juicio político”, dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI).

A partir de ahora, explicó también el presidente de la Comisión de Justicia, Álvaro Ibarra Hinojosa, del Revolucionario Institucional, se analizará cada solicitud según el orden cronológico en el que se presentaron ante la cámara.

Dijo que el compromiso de la subcomisión es analizar los casos pendientes y tomar una resolución antes de que concluya el periodo de sesiones ordinarias, el 30 de abril. Refirió que se envia-

rán oficios a varias dependencias para solicitar información.

De las solicitudes desechadas ayer, la subcomisión de examen previo incluyó dos contra el ex procurador capitalino Bernardo Bátiz Vázquez; tres contra el actual jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, cuando fue procurador, y una contra el ex procurador capitalino Rodolfo Félix Cárdenas.

Una más presentada contra el ex procurador fiscal de la Federación y actual ministro de la Corte, Javier Láynez Pottisek; una al ex director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo; también una al ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Guillermo Babatz, y una contra el ex director de la Comisión Federal de Electricidad y presidente del Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza.

SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO

Desechan diputados otras 58 demandas

Quedan aún 200 expedientes por analizar

Fernando Damián
y Elia Castillo/México

La Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados desechó por improcedentes 58 demandas de juicio político, entre ellas nueve contra ex funcionarios ya fallecidos como Juan Camilo Mourifio, Francisco Blake, Juan Molinar y Alonso Lujambio.

Dichos expedientes se suman a los 109 casos cerrados por prescripción de los plazos legales y quedan todavía 200 casos vigentes y en los que hipotéticamente pueden proceder los juicios.

"Hipotéticamente, sí. Ahorita desechamos los que no son objeto de juicio político y los que ya fallecieron; los demás están en condiciones de ser estudiados más a fondo, lo cual no significa

de ninguna manera que vayan a proceder; tendremos que ver el tercer supuesto, que es ver si está sustentado el dicho", puntualizó la priista Mercedes Guillén, presidenta de la Comisión de Gobernación en el Palacio de San Lázaro.

El también priista y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Álvaro Ibarra, subrayó que las 167 demandas, de juicio político desechadas hasta ahora representan ya 45 por ciento de los 367 casos acumulados desde 2003 a la fecha en el Palacio de San Lázaro.

Entre los funcionarios y ex funcionarios enlistados en las 58 demandas desechadas ayer destacan Miguel Ángel Mancera y Bernardo Bátiz, señalados por presuntas violaciones constitucionales durante sus

respectivas gestiones como procuradores de Justicia de la Ciudad de México.

Ibarra celebró la disposición de los legisladores de las diversas fracciones parlamentarias para abatir el rezago y desahogar los expedientes conforme al artículo constitucional. **M**

FINANCIAMIENTO

Analizan recorte a partidos

**POR TANIA ROSAS Y
VANESSA ALEMÁN**
nacional@gtmm.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se alista para debatir una nueva fórmula para el financiamiento público de los partidos, con la que se calcula la reducción de 50% del dinero público destinado a los

institutos políticos.

La reforma al artículo 41 de la Constitución le da un papel clave a los votos en blanco, pues éstos reducirán el dinero público de los partidos.

El dictamen fue repartido a los diputados que integran la comisión, encabezada por el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, pues se busca que hoy jueves comience su debate.

El documento ejemplifica que de haberse aplicado la fórmula propuesta, los partidos hubieran recibido este año mil 860 millones 248 mil 759 pesos y no 4 mil 59

millones 213 mil 905 pesos, es decir, una reducción de 52.8%.

Refiere que "resulta evidente que existe un descontento social y una gran

preocupación por la necesidad de que se incentive la participación ciudadana, por un lado, y que se reduzca el financiamiento de los partidos cuando no son capaces de

convencer a los votantes de que se involucren en la vida política de su país, por otro lado".

Añade el documento que prácticamente todas las expresiones políticas de la Cámara de Diputados externaron su interés por "atacar la problemática", lo mismo que otros Congresos locales y diputados independientes.

SEGUIMIENTO AL CASO IGUALA

Diputados se reunirán con titulares de Segob y SaludElia Castillo y Fernando Damián/
México

La Comisión Especial Ayzinapa de la Cámara de Diputados acordó reuniones con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Salud, José Narro, a fin de dar seguimiento a la atención de víctimas sobrevivientes de lo ocurrido la noche del 26 y

madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

En entrevista, el presidente de esta instancia legislativa, el diputado del PVEM Cándido Ochoa, detalló que se solicitará al titular de la Segob los avances en el cumplimiento de las recomendaciones y medidas cautelares de organismos internacionales, como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI),

de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En tanto que el objetivo de la reunión con Narro es dar seguimiento al estado médico de los sobrevivientes, como acordó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados luego del encuentro con los padres en noviembre pasado.

“Recordemos que tenemos a uno de los estudiantes que fueron atacados en estos acontecimientos con un daño grave por las armas que se utilizaron. Tenemos otro estudiante que también sufrió un ataque en la cara y que está yendo a rehabilitación, pero no tenemos nosotros el seguimiento de cuál es esa atención que se está

dando”, señaló la secretaria de la comisión, la diputada perredista Cristina Gaytán.

Añadió que en el caso de los futbolistas de Los Avispones varios, incluso entrenadores, tienen que seguir un proceso de rehabilitación que no ha tenido un seguimiento completo.

Los diputados también se reunirán con al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Jaime Rochín; con la visitadora general de la PGR, Adriana Campos, y con una comisión de padres.

Aunque no se fijaron fechas, Ochoa aseguró que será antes de que concluya el periodo de sesiones, el 30 de abril. **M**

Y los legisladores coinciden

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mercedes del Carmen Guillén (PRI), afirmó que es urgente resolver la Ley de Seguridad Interior que regula la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Dijo que la reunión de los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con tres gobernadores para discutir el tema será de las últimas etapas para dar inicio al dictamen.

“Una vez realizada la reunión esta tarde estaríamos a días de comenzar

a hacer el dictamen y circularlo con oportunidad para tener la discusión tan esperada de la Ley de Seguridad Interior”, asentó.

Mando Mixto. Las juntas directivas de las comisiones de Seguridad Pública y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordaron dictaminar de manera conjunta la minuta del Senado sobre el Mando Mixto de la policía de los estados.

A los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales “ya se les hizo la exposición puntual de todos los cambios que representaría para el sistema de seguridad pública” el mando

policial, indicó en declaraciones a la prensa el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos Hernández (PAN).

Comentó que hasta ahora no ha habido posturas de las diferentes bancadas respecto a la minuta y las urgió a definir sus posiciones para poder discutir el asunto.

Ramos Hernández confió en que la minuta sea aprobada en el actual periodo de sesiones ordinarias, que concluye el próximo 30 de abril, porque se ha estado trabajando en ello.

“Lo peor que puede pasar, si no se aprueba la minuta, es que las cosas sigan como están”, manifestó. ●

Urgen gobernadores a aprobar la Ley de Seguridad Interior

● Se reúnen con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

Aunque los gobernadores de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca (PAN); de Sinaloa, Quirino Ordaz (PRI-Verde), y de Michoacán, Silvano Aureoles (PRD) coincidieron en la urgencia de aprobar una Ley de Seguridad Interior, en los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados aún no hay acuerdos ni plazos para darle un marco jurídico a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

En un encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, los gobernadores de estas entidades comentaron sus experiencias con el despliegue de militares en tareas de seguridad en sus entidades. Sin embargo, en este encuentro los mandatarios de Tamaulipas y Michoacán consideraron pertinente que primero se avale el Mando

Único o Mixto y posteriormente la Ley de Seguridad Interior.

Asimismo, el gobernador sinaloense Quirino Ordaz dijo que los mandatarios expresaron la urgencia de que se apruebe la Ley de Seguridad Interior por el vacío legal que existe, pero que "el objetivo no es que las Fuerzas Armadas estén en un tiempo eterno, sino que se fijen plazos".

Agregó: "Que no se politice ni se partidice el tema. Es importante esta ley, da mucha certeza, confianza y sobre todo, norma. Reglamenta esta situación porque ciertamente tiene que ser gradual, tiene que ser temporal".

El coordinador del PRI en San Lázaro, César Camacho Quiroz, reconoció que no hay tiempos definidos para la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, y afirmó que hay diferencias de matiz. Ofreció, que de forma paralela, se discuta la minuta del Mando Mixto y la del Ejército.

El gobernador de Tamaulipas dijo que las Fuerzas Armadas merecen y requieren un marco jurídico comprensivo e integral, pero también es inaplazable devolverle la responsabilidad de la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos a las autoridades civiles.

Por ello, dijo que él necesita cuatro años para devolverle la seguridad a la

entidad y dijo que el Congreso de la Unión debe saber que mientras "emprendemos la capacitación de nuestros cuerpos policiales, las Fuerzas Armadas no pueden regresar a los cuarteles, de lo contrario, ¿quién defenderá a los 4 millones y medio de tamaulipecos frente al crimen organizado?".

Marko Cortés, coordinador del PAN en San Lázaro afirmó que es indispensable que ambos proyectos caminen de forma paralela y simultánea.

El gobernador Silvano Aureoles (PRD) dijo que si primero se definiera el mando policial, se despejaría mucho la Ley de Seguridad Interior. Añadió que él en dos años podría retomar la seguridad de su estado y ahí el Ejército podría regresar a los cuarteles. "Comprendo que hay diferencias del norte, centro y sur, pues que venga un proceso paulatino", dijo. ●

DEMÓCRATAS BUSCAN TIPIFICARLO COMO DELITO FEDERAL

Presentan ley para combatir el tráfico de armas a México

Congresistas de California y NY plantean penas de 20 años de cárcel

EFE/Washington

Varios congresistas demócratas presentaron hoy un proyecto de ley en la Cámara baja de Estados Unidos para luchar contra el tráfico ilícito de armas de fuego hacia México, a fin de que esta práctica sea considerada crimen federal, algo hasta ahora no tipificado.

Los legisladores Norma Torres, de California, y Elliot Engel e Yvette D. Clarke, de Nueva York, presentaron ayer la iniciativa, que prevé ampliar un requisito actual para reportar las ventas múltiples de rifles a la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas (ATF, por sus siglas en inglés).

También convertiría el tráfico de

armas en un delito federal punible con 20 años de prisión y requeriría que los organismos encargados de luchar contra las armas de fuego mejoren la coordinación en sí.

"El presidente Donald Trump ha propuesto gastar miles de millones de dólares de los contribuyentes construyendo un muro entre EU y México que hará poco para asegurar la frontera y solo ha ofendido a nuestros aliados mexicanos y latinoamericanos en el proceso", dijo Torres, miembro del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara y fundadora y copresidenta del caucus de Centroamérica.

"Mis colegas demócratas y yo tenemos una propuesta más barata y mucho más efectiva para asegurar la frontera y mantener

las armas fuera de las manos de criminales peligrosos", agregó.

A su vez, Engel, el demócrata de más alto rango de la comisión de exteriores, insistió en que "es muy loco" que el tráfico de armas ilegales hacia y desde México "no sea actualmente un crimen federal" en Estados Unidos.

"Este es un ejemplo más de lo increíblemente laxas que son nuestras leyes de armas. Los traficantes pueden cruzar las fronteras estatales e internacionales en este momento sin temor a ser procesados por el gobierno federal", señaló.

"El gobierno federal también tiene prohibido recopilar datos sobre este tipo de actividad. Esto es obvio, cosas de sentido común

que han sido obstaculizadas por el lobby de las armas durante demasiado tiempo", puntualizó.

Por ello, Engel subrayó que si el país quiere tomarse en serio su seguridad, "hay que abordar esta cuestión obvia".

Trump ha expresado repetidamente su interés en tocar el problema del tráfico transfronterizo de armas, algo que el mismo mandatario discutió tan solo una semana después de su toma de posesión en enero, con su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, vía telefónica.

No obstante, la relación se tensó entre ambos cuando el multimillonario rubricó una orden ejecutiva para instruir a la "construcción inmediata" del muro fronterizo con México, y aseguró que los mexicanos reembolsarían "ciento por ciento de su costo". **M**

Acusaciones son actos de ingratitud, aseguran

Defienden PRI, PAN y PRD al Ejército y la Marina tras calumnias

EL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS, Francisco García, dice que en su entidad la población respeta a las Fuerzas Armadas; cuestionan las declaraciones de quienes las imputanPor Yared de la Rosa
y Néstor Jiménez >

Desde el Congreso de la Unión legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) defendieron la actuación del Ejército y de la Marina y los calificaron como instituciones con credibilidad.

Aseguraron que los señalamientos de que presuntamente violan los derechos humanos, son actos de ingratitud y actúan en incomprensión al grado de cómo tienen que salir a defenderse ellos mismos.

> el dato

EL 11 DE FEBRERO pasado, AMLO acusó que la Marina masacró a personas, entre ellas menores de edad, durante un operativo en el que abatió a El H2, en Tepic.

El gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, sostuvo que en su entidad el Ejército ha cooperado a favor de la seguridad, ya que cuentan con respeto por parte de la población.

"Siempre he sido un aliado de las Fuerzas Armadas, porque comprendo la situación y sentimiento de las familias tamaulipecas.

"Si hay instituciones que hoy en día tienen la credibilidad y respeto de los mexicanos son las Fuerzas Armadas: el Ejército, la Marina y la Policía Federal que ha jugado un papel fundamental para pacificar el estado" indicó.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Seguridad en la Cámara de Diputados, el panista Jorge Ramos, calificó como

un acto de ingratitud los discursos de aquellos políticos que acusan al Ejército de estar relacionados con actos delictivos.

"Quienes están acusando al Ejército están cometiendo un acto de ingratitud mayúsculo, porque es la única institución que está enfrentando con valor el rescate de la seguridad perdida por las autoridades" dijo el diputado federal, además de reprochar al Gobierno federal que no ha hecho una buena labor para defender a los militares.

El perredista Waldo Fernández, presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión, cuestionó las declaraciones del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los militares de presuntas violaciones a los derechos humanos.

Pidió "tener mesura cuando uno haga este tipo de afirmación, porque nada abona al Estado de derecho. La lectura que recibe el ciudadano de esto es que es un hecho consumado" y enfatizó que las declaraciones sin sustento legal, debilitan a la clase política, ya que se hacen sin presentar una denuncia.

En el Senado de la República también se presentaron reacciones similares. El ex presidente de este órgano, el panista Roberto Gil, dijo que el discurso del dirigente de Morena "es verdaderamente lamentable y preocupante. es el único político en México que tiene que aclarar su respeto por las Fuerzas Armadas después de decir en el extranjero que son causantes de delitos y violaciones a derechos humanos".

Para Gil los posicionamiento de López Obrador emite un mensaje de que las Fuerzas Armadas no se le debe de cuidar.

Sostuvo que para evitar algún señalamiento en contra del Ejército por su participación en labores de seguridad, el Congreso debe aprobar la Ley de Seguridad Interior, ya que ahora "las Fuerzas Armadas se mantienen en una incomprensión, a tal grado de que tienen que defenderse ellas mismas, explicando a la gente que su actuar es con sentido de deber".

Desde el lunes, la fracción del PRI en la Cámara alta también se pronunció en un sentido similar, además de rechaza "las expresiones irracionales e irresponsables" sobre el desempeño de los militares.

El líder de la fracción, Emilio Gamboa, indicó que se requieren "un marco jurídico que les dé certeza en el desempeño de sus

tareas que, con lealtad y patriotismo cumplen día a día... el servicio que prestan las Fuerzas Armadas a la población, en seguridad y en condiciones de mayor vulnerabilidad por contingencias o desastres, merecen ser valoradas en su justa dimensión".

Las distintas bancadas del Senado volverán a presentar en el Pleno sus posturas sobre Ley de Seguridad Interior, a la par del debate que se da en San Lázaro, donde los diputados deberán aprobar la legislación como Cámara de origen.



La Sedena no debe confrontar ni rebajarse con AMLO: diputados

Legisladores federales del PRI, PAN, PRD y Morena llamaron a los altos mandos del Ejército Mexicano a “no rebajarse” ni “distraerse” con confrontaciones políticas con los partidos ni con personajes como Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado por EL FINANCIERO, el diputado priista por Oaxaca y militar retirado Carlos Sarabia, secretario de la Comisión de la De-

fensa, opinó que “no es el papel de la Sedena salir en su propia defensa; no debe rebajarse ni distraerse con señalamientos sin sustento de un loco por del poder, de alguien que ya no sabe ni lo que dice”.

La coordinadora de Morena en San Lázaro, Rocío Nahle, criticó que con el pronunciamiento que hizo la Sedena: “El Ejército busca

meterse a la arena política y a la confrontación con los partidos, lo cual es un error. Da pena ajena”.

El diputado del PRD, Waldo Fernández, presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, alertó que el Ejército debe alejarse de la “tentación de confrontar a partidos y optar por la medida para cuidar su imagen y no debilitarla”.

El diputado del PAN Jorge Ramos, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, opinó que “es un error que el Ejército se ponga al nivel de López Obrador y responderle a sus señalamientos”, pero es el resultado de que el gobierno tampoco defiende a los militares y ellos tienen que salir a defenderse.

— Víctor Chávez

Acusa Nuño fracaso del PAN en educación

SONIA DEL VALLE

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, afirmó que los gobiernos de los ex Presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón fracasaron en materia educativa.

“Cuando se menciona que gobiernos anteriores ha-

bían tratado estos conceptos, perdón aquí la crudeza, pero claramente fracasaron”, dijo ante diputados de la Comisión de Educación.

“Lo estamos viendo con las pruebas PISA, México no ha mejorado en los últimos 12 años, y claramente esos temas que mencionan del Pre-

sidente Fox y del Presidente Calderón fracasaron y no funcionaron”.

Para Nuño, la razón del fracaso es que no estuvieron acompañados por una reforma legislativa previa que diera elementos para poder hacer este cambio.

“Segundo, no se hizo un esfuerzo a fondo para ir recuperando la rectoría del Estado en materia educativa y, tercero, porque fueron ideas sueltas”, expresó.

El titular de la SEP de-

fendió el modelo educativo como una estrategia de largo plazo.

“El modelo es un conjunto de políticas coherentes, ordenadas, puestas en blanco y negro, por supuesto que es nuevo”, respondió al legislador Joaquín Díaz Mena.

El funcionario defendió lo que llamó una visión de largo plazo, pensada para las siguientes generaciones.

PANISTAS FRACASARON EN EL TEMA: NUÑO Nuevo modelo educativo “no es para ganar votos”

Elia Castillo,
y Fernando Damián/México

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, negó que el nuevo modelo educativo sea para ganar “votos” o “aplausos”, tampoco “demagógico” ni “mentiroso”, al tiempo que aseveró que la política educativa durante los sexenios panistas “fracasó”.

Durante la reunión que sostuvo

con integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el funcionario aseguró que la política educativa que aplicaron los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, no funcionó, esto en respuesta a los señalamientos del legislador albblazul Joaquín Díaz Mena, quien aseguró que el nuevo modelo es una copia de lo implementado en dichas administraciones.

“No parece precisamente y está la evidencia, cuando usted mencionaba a gobiernos anteriores que habían tratado estos conceptos, sí, y perdone aquí la crudeza, pero francamente fracasaron, las pruebas PISA arrojan que México no ha mejorado en los últimos 12 años”, recalcó el funcionario.

Nuño aseguró que el modelo educativo tiene una visión de largo plazo, “perfectamente estructurada” que busca la construcción de una formación de calidad para las futuras generaciones, pero reiteró que su aplicación puede estar en riesgo en caso de que el próximo Presidente no esté de acuerdo con los lineamientos del proyecto. **M**

LÓPEZ OBRADOR HA QUERIDO CRIMINALIZARLOS, AFIRMA EL PANISTA ROBERTO GIL

Han bajado las quejas contra soldados y marinos: CNDH

El *ombudsman* nacional pidió a los cuerpos castrenses no solo aceptar las recomendaciones que se les emiten por violaciones a los derechos humanos, sino avanzar en su cumplimiento

Silvia Arellano, Angélica Mercado y Fernando Damián/México

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, admitió que han bajado las quejas contra soldados y marinos por violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, exhortó a las fuerzas armadas a avanzar en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas. "Lo que escuché es que en materia preventiva se estaba trabajando incluso con la CNDH y lo reitero: se han suscrito convenios, hemos elaborado cartillas y un manual y, efectivamente, ahí están las estadísticas, visibles, han bajado las quejas hacia las fuerzas armadas. Esto no quiere decir que no baste una queja para que actuemos; hay el compromiso de que cualquier recomendación que se emita, yo vuelvo a elevar mi exigencia de que se acepte, más que se acepte, se cumplan las recomendaciones", expresó.

En conferencia de prensa en el Senado, dijo que el mensaje emitido por las fuerzas armadas el martes pasado fue que en materia preventiva se trabaja con la

CNDH y señaló que ni la Marina ni la Defensa han estado exentas de recomendaciones emitidas por tortura y desapariciones.

"Lo que necesitamos es que se procese y se sancione a los

responsables de esas violaciones".

Por ello, exhortó para que se avance más puntualmente en el cumplimiento de las recomendaciones, "pero no hubo un cuestionamiento al trabajo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al contrario, se dijo que se aceptaban las recomendaciones".

González Pérez recordó que en varias ocasiones ha sostenido que las fuerzas armadas tienen que retornar a los cuarteles y sería insensato que regresaran hoy, porque primero se tiene

que profesionalizar a las policías

"Hago un exhorto a las autoridades de los gobiernos locales. Llevamos 10 años pidiendo profesionalización de las policías a los gobiernos locales. Se han destinado recursos, pero hoy volvemos a plantear el tema y tenemos que verificar que se cumpla, y quien no cumpla con su tarea, fincar las responsabilidades que correspondan", agregó

Opiniones divididas

El senador panista Roberto

Gil defendió la postura del Ejército de exigir que se frenen las injurias y acusaciones sobre violaciones de derechos humanos por parte de actores sociales, al señalar que Andrés Manuel López Obrador ha querido criminalizarlas "y hay una preocupación legítima" en el instituto armado.

Sostuvo que ante la criminalización que se pretende hacer del Ejército es el momento oportuno para legislar la Ley de Seguridad Interior, porque urge darles un estatuto jurídico en tareas auxiliares, suplementarias y subsidiarias, en materia de seguridad.

En tanto, el senador Alejandro Encinas dijo que "no se puede esconder la basura debajo del tapete" y sí hay casos claros de violaciones, como el de Tlatlaya, por lo que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional debe reunirse con los mandos castrenses para escuchar la postura oficial.

En tanto, el coordinador del Partido del Trabajo, Manuel Bartlett aseveró que López Obrador no acusó al Ejército de los hechos de Ayotiznapa.

CLAVES ●●●

Apoyo a migrantes

➤ El Senado y la CNDH presentaron la página web "Persona migrante". El plan es tener un plan, y firmaron un convenio de colaboración para proteger a los migrantes en retorno.

➤ La senadora Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte, dijo que el convenio busca desarrollar e impulsar acciones conjuntas para promover la observancia, el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos.

"No lo ha dicho, es una campaña de Enrique Peña, andan asustaditos porque están viendo las encuestas", comentó el legislador.

Por separado, en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos, calificó de "reprochables e ingratos" los cuestionamientos a la actuación de las fuerzas armadas contra la delincuencia, mientras su homólogo de la Comisión de Gobernación, Mercedes Guillén, reafirmó el respaldo del Poder Legislativo al Ejército y la Marina. **M**

■ Fijó una postura política rumbo a las elecciones de 2018, apuntan

El Ejército tomó partido, dicen ONG

José A. ROMÁN, ANDREA
BECERRIL Y VÍCTOR BALINAS

Con su rechazo a las acusaciones sobre violaciones a derechos humanos pareciera que el Ejército fijó una postura política rumbo a las elecciones de 2018, coincidieron representantes de organizaciones de derechos humanos y colectivos de familiares de víctimas.

“Me parece muy preocupante porque significa que están rompiendo las reglas que han prevalecido en la relación civiles-soldados; es decir, donde los militares están fuera de la política. Y pareciera que ahora fijan una posición en este escenario político-electoral”, dijo Édgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

En tanto, el coordinador del PT en el Senado, Manuel Bartlett, advirtió que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se sumó a la campaña del gobierno federal en contra de Andrés Ma-

nuel López Obrador, a quien de forma “tramposa” le adjudican señalamientos contra las fuerzas militares que él no ha formulado.

Son organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o el relator contra la Tortura, de Naciones Unidas, “los que han señalado claramente las violaciones a derechos humanos cometidos por militares”, recalcó Bartlett.

A su vez, el senador Alejandro Encinas, del grupo parlamentario del PRD, resaltó que lo dicho por López Obrador en relación con el caso Ayotzinapa, “se está sobredimensionando con fines políticos”. Los altos mandos del Ejército, dijo, no pueden hablar de calumnias ni “esconder la basura debajo del tapete”.

Sostuvo que es evidente que ha habido violaciones graves a derechos humanos por parte de militares y sospechas en torno a su actuación en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. “Hay evidencias de que no

sólo estuvo informada la 27 zona militar, con sede en Iguala, sino que elementos de la misma y de inteligencia militar hicieron un seguimiento de los vehículos en que iban los normalistas y saben lo que pasó esa noche”.

En contraparte, el senador del Partido Acción Nacional Roberto Gil Zuarth dio la razón a la Sedena, ya que, expuso, lo expresado un día antes por el general José Carlos Beltrán “es muy sintomático de que se les está criminalizando”, en “una suerte de criminalización que se sembró en el extranjero”.

Gil Zuarth insistió en que se abra en el Senado la discusión en torno a la ley de seguridad interior, la que, sostuvo, debe aprobarse en este período de sesiones.

MICHOACÁN, TAMAULIPAS Y SINALOA

Gobernadores, por que el Ejército los siga apoyando

Fernando Damián y Elia Castillo/
México

Los gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles; de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, sostuvieron anoche un encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para ex-

poner sus observaciones sobre las iniciativas en materia de seguridad interior.

García Cabeza de Vaca y Ordaz Coppel reconocieron la necesidad de un marco jurídico para la actuación de las fuerzas armadas en el combate a la delincuencia y pidieron la permanencia de los militares en sus respectivas entidades en tanto que los cuerpos policiacos son capacitados

y certificados para preservar la seguridad.

Ambos discreparon de los cuestionamientos de Andrés Manuel López Obrador al Ejército y la Marina por presuntas violaciones a los derechos humanos y, por el contrario, expresaron su reconocimiento por su coadyuvancia en la lucha contra el crimen.

“Si hay instituciones que hoy en día tienen la credibilidad y el respeto de los mexicanos, hablo en el caso de los tamaulipecos, son las fuerzas armadas de nuestro país: el Ejército, la Marina y la Policía Federal, que han jugado un papel fundamental para pacificar Tamaulipas”, dijo García Cabeza de Vaca.

El mandatario estatal sostuvo, incluso, que en las actuales circunstancias no avizora un escenario sin la presencia de las fuerzas armadas en estados como el que encabeza.

Sobre la demora de las entidades para profesionalizar a sus corporaciones policiacas durante los 10 años que lleva el Ejército en las calles, expresó:

“Pues eso díganles a los ex gobernadores irresponsables que tuvimos en Tamaulipas, que no solamente no fueron capaces de capacitarlos, de entrenarlos y certificarlos, sino que fueron tan irresponsables que formaron parte del problema al entregar el estado a las bandas criminales”. M

Desata controversia posición de Sedena

Andrés Manuel López Obrador dijo que no reprimiría al pueblo con el Ejército, "no es para eso".

Luego de que el martes la Sedena pidiera pruebas a quienes acusan al Ejército, AMLO dijo que "los soldados son pueblo uniformado". Legisladores dijeron que el Ejército no debe desgastarse en esta polémica con AMLO.

—V. Chávez/R. Rueda—

"NO VAMOS A APAGAR FUEGO CON FUEGO"

Yo no reprimiré al pueblo con el Ejército, revira López Obrador

Afirma que "los soldados son pueblo uniformado. Hijos de campesinos..."

● En un video, apunta que sus adversarios "están nerviosos" por la elección en Edomex

● Informa que tiene una encuesta, sin decir quién la levantó, "en la que van arriba"

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Andrés Manuel López Obrador afirmó que sus adversarios políticos "están muy nerviosos" y "siguen provocando" por sus declaraciones de las últimas semanas, res-

pecto a supuestas violaciones a los derechos humanos de las Fuerzas Armadas.

"Reitero, los soldados son pueblo uniformado. Son hijos de campesinos, de obreros y que están con nosotros. Así lo expresaron en la elección de 2006 y de 2012 y así va a ser en 2018", apuntó.

El dirigente nacional de Morena comentó, a través de un video difundido en sus redes sociales, que "la única diferencia que tenemos es que no vamos a utilizar la fuerza para enfrentar los problemas sociales".

López Obrador enfatizó que no va a "reprimir al pueblo con el Ejército, porque no es para eso".

"Vamos a atender el problema

de la inseguridad y de la violencia atendiendo las causas. Esa es la forma más humana, más eficaz. No como lo han venido haciendo, que no ha dado resultados: en diez años un millón de víctimas de la violencia", sostuvo.

La víspera, el director de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional, general brigadier José Carlos Beltrán, manifestó que los señalamientos recientes contra el personal militar por presunta violación a derechos humanos, "carecen de la más mínima evidencia".

Sin mencionar a López Obrador, el mando castrense emplazó a que si alguna persona tiene pruebas de alguna violación a los

derechos fundamentales por parte del Ejército, las presente para que se investiguen y, en su caso, se castiguen.

“Esta Secretaría no tolera ni encubre ninguna conducta que atente contra los derechos fundamentales de las personas”, señaló.

Cabe destacar que López Obrador calificó de “masacre” el operativo de la Marina del pasado 9 de febrero en Nayarit, en donde murieron 15 presuntos integrantes de la delincuencia organizada; y la semana pasada, en Nueva York, el ex candidato presidencial afirmó que el Ejército estaba relacionado en los hechos en que desaparecieron los 43 de normalistas de Ayotzinapa.

Para el 16 de marzo, el secreta-

rio de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, demandó a Andrés Manuel López Obrador, que, si tienen pruebas de que las Fuerzas Armadas tuvieron responsabilidad en los hechos ocurridos en Ayotzinapa, que las presente ante el Ministerio Público.

Al respecto, el dirigente nacional de Morena reiteró que de ganar la Presidencia de la República en 2018, “no vamos a apagar el fuego con el fuego, a enfrentar la violencia con la violencia, ya que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia”.

Mencionó que el PRI y el PAN “están muy nerviosos” porque tiene una encuesta en donde “está arriba” la candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez.

CRONO

2017. 10 de febrero. Tras el operativo de la Marina en Nayarit, AMLO la califica de “masacre” y pide investigar.

2017. 16 de febrero. Exige a la CNDH investigar si la Marina puede utilizar armas que dispara 4 mil tiros por minuto.

2017. 14 de marzo. Le dice a uno de los padres de los 43 desaparecidos que le exija al Ejército revele dónde están.

2017. 15 de marzo. En EU, reitera que el reclamo de la desaparición de los 43 tiene que ser al Estado, ‘no a nosotros’.

#Economía

POPULISMO DE IDA Y VUELTA

Mientras que Argentina y Brasil le dan la vuelta a la página a las políticas económicas populistas de la década pasada, en México el modelo económico liberal es puesto en tela de juicio. Los inversionistas globales advierten que la transición política podría derivar en una transición económica incierta

El sistema bancario va a trabajar con cualquier persona que ocupe los cargos públicos (...). Me refiero a cualquier candidato, porque la tentación es decir populismo igual a López Obrador y no, el populismo puede ser de derechas, izquierdas, nacionalista, xenofóbico”

Luis Robles Miaja

Presidente de la Asociación de Bancos de México
Presidente del consejo de administración de BBVA Bancomer

POR RODRIGO CARBAJAL

@RodrigoCarbajal

El tema principal de la edición 80 de la Convención Bancaria es “El dilema global, liberalismo vs popu-

lismo”. La influencia del evento que reúne en Acapulco a las primeras figuras de la banca y del diseño de la política económica en México es considerable.

La Convención Bancaria, que marca un punto de partida en el debate económico nacional, se suma a la discusión internacional

del ascenso del populismo en los países desarrollados de Occidente. Este fenómeno se ha asociado a la victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos, al referéndum que determinó la salida de Reino Unido de la Unión Europea y al avance en las preferencias electo-

rales de la candidata nacionalista Marine Le Pen en Francia.

El auge reciente de estos movimientos es referido como la principal amenaza al orden económico liberal construido en la posguerra, el cual se caracteriza por instituciones que privilegian el libre movimiento de capitales, bienes y personas alrededor del mundo. Goldman Sachs Asset Management, una firma de administración de activos, considera que la transición del globalismo al populismo será la tendencia que tendrá la mayor injerencia sobre el desarrollo de los mercados en el 2017.

Sin embargo, éste no es un fenómeno exclusivo de los países desarrollados. En América Latina y en México ha existido una larga tradición de movimientos y políticas populistas.

Esta tradición está plasmada en un documento clásico de investigación de 1989 titulado "El populismo macroeconómico de América Latina", firmado por Rudiger Dornbusch, catedrático de Economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés). La tesis

central del documento es que el afán de gobiernos populistas por privilegiar objetivos económicos de igualdad deriva necesariamente en un colapso económico. Dornbusch toma como ejemplo a los gobiernos de Salvador Allende, en Chile y de Alan García, en Perú.

Cambio en América Latina

En ese sentido, en el marco del G20 que se llevó a cabo el fin de semana pasado, Nicolás Dujovne, secretario de Hacienda de Argentina, aseguró que "el pasado argentino es una prueba de las consecuencias negativas que el populismo puede acarrear para un país".

El consenso de analistas espera que, después de cinco años de es-

tancamiento, Argentina presente una tasa de crecimiento de tres por ciento este año. Asimismo, se proyecta que la inflación, cuya medición oficial se volvió pública recientemente, descenderá de un nivel de 40 por ciento a un rango de entre 17 y 22 por ciento.

El gobierno de centroderecha de Mauricio Macri ha revertido una gran parte de las políticas de proteccionismo y subsidios que mantuvo el gobierno nacionalista de la familia Kirchner en la década pasada.

Brasil es otro ejemplo latinoamericano en el que el arranque de un nuevo ciclo político marca el inicio de un nuevo ciclo económico. La economía más grande de América Latina espera salir de su peor recesión en la historia,

de un nuevo ciclo político marca el inicio de un nuevo ciclo económico. La economía más grande de América Latina espera salir de su peor recesión en la historia, alcanzando un crecimiento de 0.5 por ciento este año.

El gobierno de Michel Temer emprendió un programa de austeridad fiscal que contrasta con los planes de expansión del gasto público y del Estado de bienestar que implementaron sus antecesores del Partido de los Trabajadores, Lula Da Silva y Dilma Rousseff.

La caída de los precios de las materias primas, principal producto de exportación de estos países, propició la debacle del modelo económico latinoamericano de la última década. Las políticas públicas de Argentina y Brasil viraron hacia la derecha y se establecieron gobiernos de corte tecnocrático.

¿Quién teme a AMLO?

México, el estandarte emergente de la apertura comercial y de la estabilidad macroeconómica, podría empezar a remar contracorriente de la tendencia latinoamericana.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), señalado como el candidato antisistema, es el líder indiscutible en prácticamente todas las encuestas de cara a la

elección presidencial de 2018. Éstas son malas noticias para una parte de los inversionistas globales que aún lo ven como "un peligro para México".

La firma Nomura emitió un reporte en el que pronostica que la victoria de la candidata de Morena en las elecciones para gobernador en el Estado de México (junio de 2017) provocará una depreciación del tipo de cambio de 10 por ciento, alcanzando un nivel de al menos 21 pesos por dólar.

La Asociación de Bancos de México, a través de su presidente Luis Robles Miaja, quien también preside el consejo de administración de BBVA Bancomer, dijo recientemente al diario *El Universal* que no le teme a López Obrador. Aseguró que la banca está lista para trabajar con cualquier presidente.

De hecho, AMLO ha intentado sacudir el estigma de que es un candidato populista: se ha acercado a empresarios como Alfonso Romo, y promueve la implementación de algunas políticas de derecha como un plan de austeridad fiscal y la creación de una zona de libre comercio, en el norte del país.

Analistas de Citibanamex y Credit Suisse han expresado la insistencia de los inversionistas globales por obtener más información para conocer los planteamientos de política económica de AMLO. Aún existe escepticismo respecto a cómo financiará sus promesas de crear un Estado de bienestar y de poner en marcha un programa nacional de infraestructura, sin aumentar

México, el estandarte emergente de la apertura comercial y de la estabilidad

**macroeconómica,
podría empezar
a remar
contracorriente
de la tendencia
latinoamericana**

los impuestos ni incurrir en más deuda. La respuesta de AMLO se limita a decir que estos recursos provendrán de recortes al presupuesto de la alta burocracia y de ahorros que genere el combate a la corrupción.

No obstante, más allá del cambio político que pudiera representar AMLO, las causas por las que México se está replanteando su modelo



El pasado argentino es una prueba de las consecuencias negativas que el populismo puede acarrear para un país”

Nicolás Dujovne

Secretario de Hacienda de Argentina

económico son externas. La retórica proteccionista y abiertamente antimexicana del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, obligan a buscar alternativas.

Esto ha puesto de relieve las críticas recurrentes del modelo actual: la economía ha crecido a una tasa anual promedio de 2.3 por ciento en las últimas tres décadas.

México es el segundo país con mayor desigualdad en la OCDE y el porcentaje de la población en situación de pobreza (46.2 por ciento, según Coneval) no ha podido ser reducido.

Disminuyen casos de violación a derechos:

CNDH

El titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl González Pérez, respaldó al Ejército Mexicano al destacar que han avanzado en prevenir violaciones a derechos humanos.

Precisó incluso que han disminuido las quejas en su contra.

En el Senado, indicó que hay una baja en las quejas por violaciones a derechos humanos cometidas

por elementos de las fuerzas armadas, "quienes han tenido voluntad de aceptar las recomendaciones de la CNDH e implementar medidas de prevención del delito".

El ombudsman nacional agregó que es importante que las fuerzas armadas no sólo acepten, sino que cumplan las recomendaciones que se les emitan y que castiguen a los responsables de violaciones a derechos humanos.

González Pérez reconoció en ese

sentido que falta avanzar en sanciones a los responsables de violaciones a derechos humanos en las fuerzas armadas, sobre todo en tareas de seguridad pública, aunque -dijo- "hoy no es momento para retornar al Ejército a los cuarteles".

CNDH: Fuerzas Armadas han aceptado recomendaciones

El titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl González Pérez, respaldó al Ejército Mexicano, en el sentido de que han avanzado en prevenir violaciones a derechos humanos e, incluso, dijo, han disminuido las quejas en su contra.

En el Senado, indicó que hay una baja en las quejas por violaciones a derechos humanos cometidas por

elementos de las Fuerzas Armadas, quienes -dijo- han tenido voluntad de aceptar las recomendaciones de la CNDH, e implementar medidas de prevención del delito.

El ombudsman nacional agregó que es importante que las Fuerzas Armadas no sólo acepten, sino que cumplan las recomendaciones que se les emitan y que castiguen a los responsables de violaciones a dere-

chos humanos.

González Pérez reconoció en ese sentido que falta avanzar en sanciones a los responsables de violaciones a derechos humanos en las Fuerzas Armadas, sobre todo en tareas de seguridad pública, aunque -dijo- "hoy no es momento para retornar al Ejército a los cuarteles".

"Sería insensato que regresaran hoy. Se tiene que profesionalizar a las policías y aquí hago un exhorto a las autoridades de los gobiernos locales. Llevamos 10 años pidiendo profesionalización a los gobiernos locales de los policías, se han destinado recursos a esos gobiernos locales", agregó.

GOBERNADOR DEFIENDE A BARRALES

Graco responsabiliza a AMLO de filtraciones

Barbosa sólo fue el conducto del líder de Morena para dañar al PRD, afirma

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

"Para acabar con el PRD", el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a través del senador Miguel Barbosa, cuestionó la filtración sobre el departamento de Alejandra Barrales en Miami, que no había declarado en el país, acusó al gobernador de Morelos, Graco Ramírez.

Lo que estamos viendo es una estrategia clarísima, trazada muy claramente desde Morena, para generar una imagen de derrota, de crisis en el PRD. Barbosa se prestó a esto", recalcó el gobernador morelense, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Dijo que, en un acto claro de "venganza", Barbosa sólo fue el conducto de López

Obrador para dar a conocer el hecho, el cual aseguró no representa "la puntilla" para ese partido, que se debate en una crisis política, tras la destitución y luego renuncia de Miguel Barbosa a la coordinación de la bancada perredista en el Senado.

—¿Tú sí crees que fue un acto de venganza?, se le preguntó a Graco Ramírez, a lo que respondió:

—Claro, claro. Es un claro acto (de venganza).

Pero destacó que "más allá de la maldad de Barbosa, a quien no considero de grandes luces, lo que hay es una estrategia trazada por López Obrador, porque están muy preocupados que la decisión nuestra de no ir con Morena, de no ir con López Obrador, por supuesto, está clara".

Y lo que quieren en Morena, destacó, "es destruir al partido para ir absorbiendo el voto de los perredistas, porque es fundamental", al destacar que el sol azteca significa entre tres y cuatro millones de votos en todo el país, que inclinarían la balanza para el vencedor en la elección presi-

denial de 2018.

"Por más que haga esfuerzos López Obrador, va a ganar una parte, pero otra parte es determinante para el triunfo de un candidato", anticipó.

Insistió en que la lidereza del PRD "no actuó de manera ilegal" y que el Senado contaba con esta información.

"Se ha descubierto todo lo que hace (Barbosa) con los informes que se tienen de declaraciones patrimoniales de los senadores, como es el caso de Barrales. Esa información la tenían en el Senado, es una información pública, ella nunca escondió datos, por lo que yo entiendo", explicó.

"Entonces, creo que lo que está claro que se modifican este tipo de cosas que son muy clásicas para desprestigiar o para tratar de desprestigiar a las personas, restarles autoridad moral", como dijo, el caso del líder del PAN, Ricardo Anaya, cuando se dio a conocer que tenía a su familia viviendo en Estados Unidos.

"Él pudo probar que no era un ilícito lo que tenía, y bien no puede gustar que esté en otro lado, pero el tema no es

que se haya cometido un ilícito, sino que haya una carga ideológica, en el caso nuestro evidentemente lo hay, pero no es un delito que perseguir".

Aseguró que el caso se ha magnificado, "por las posiciones que ha tomado Alejandra respecto a la simulación que teníamos en el Senado y es una respuesta de Barbosa respecto a una estrategia que va más allá de Barbosa, que es tratar de destruir al PRD, antes de que tengamos el proceso electoral interno y nos consolidemos como una alternativa de centro izquierda".

"Yo no tengo por qué juzgar a Alejandra, ella está demostrando que coincide con

sus posibilidades patrimoniales, es un crédito, según entiendo, como lo ha explicado".

Este caso, advirtió, "ha sido una molestia para muchos que sea una propiedad en Estados Unidos, y

evidentemente generar ruido, más allá del hecho mismo, porque la información existía, fue declarado por la propia Barrales, y entonces no es un ilícito que se esté cometiendo".

Este hecho, insistió, "no representa la puntilla para el partido. Se quiere hacer ver eso, pero es una estrategia que está clara, lo que implica destruir al PRD para poder ser presidente".

Pega a Chihuahua crimen, mientras Corral juega golf

- Gobernador llegó a Mazatlán en avión privado
- El fin de semana la violencia dejó 14 muertos

JORGE RAMOS

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

El gobernador de Chihuahua, el panista Javier Corral, disfrutó del pasado fin de semana largo en Mazatlán, Sinaloa, a donde llegó en un avión privado para jugar golf, mientras la violencia se desató en su estado.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a fotografías del domingo de Corral en el campo de golf de El Cid Marina.

Del viernes al lunes —mientras el gobernador vacacionaba— en una serie de hechos fueron asesinadas a balazos y en cruentos enfrentamientos al menos 14 personas. De octubre de

2016 a febrero aumentaron los homicidios dolosos en 91% en la entidad, comparado con 2015-2016.

Los datos obtenidos muestran que Corral llegó a Mazatlán en una avioneta Cessna.

El gobernador, quien promueve medidas de austeridad, ha establecido políticas para reducir costos en los viajes oficiales por avión.

El 18 de enero pasado anunció un plan de austeridad para reducir un déficit de 8 mil millones de pesos que enfrenta, según explicó, y entre las medidas estaba la venta de aviones, 500 automóviles, inmuebles y terrenos propiedad del gobierno.

Corral informó anoche que el empresario Gustavo Boy le prestó su avioneta y le pagó 42 mil pesos por este viaje. "Nada más en esta ocasión. Regularmente vuelo en avión comercial [...] todos mis gastos son personales y yo los pago. Tengo mi propia casa en Mazatlán", aseguró.

El Cid Marina se publicita en internet como "un verdadero oasis" para una "perfecta escapada".

Corral vacaciona; Chihuahua arde

La violencia se desató el pasado fin de semana en tierras chihuahuenses, mientras el titular del Ejecutivo estatal disfrutó unos días de asueto en Mazatlán y viajó en avión privado

Texto: **JORGE RAMOS**

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

Javier Corral Jurado, gobernador de Chihuahua por el Partido Acción Nacional (PAN), se relajó el pasado fin de semana largo jugando golf en Mazatlán, Sinaloa, a donde llegó en avión privado que le facilitó, dijo, un empresario a quien pagó alrededor de 42 mil pesos. Estuvo acompañado de su familia, amigos y empresarios sinaloenses, mientras en la entidad que gobierna la violencia se acentuó, dejando al menos 14 muertos.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a fotografías de Corral Jurado en el campo de golf de La Marina El Cid, del domingo. Al grupo se sumó el man-

datario estatal Quirino Ordaz, aceptó anoche Corral Jurado en entrevista.

Al consultar a actores relevantes se confirmó que Corral Jurado estuvo el fin de semana en Mazatlán, del 17 al 21 de marzo.

Estela de sangre

El viernes 17, en la ciudad de Chihuahua, fue localizada una cabeza humana en el interior de una hielera la fiscalía informó que se trató de un acto de provocación entre bandas rivales del crimen organizado, ya que la extremidad cefálica era de un hombre que en vida fungía como escolta personal del líder criminal Carlos Arturo Quintana, alias *El 80*.

El incidente provocó que al día siguiente se tendiera una emboscada en el municipio de Cuauhtémoc al jefe del grupo contrario, señalado como César Raúl Gamboa Sosa *El Cabo*. En

el enfrentamiento murieron ocho personas, incluido este último, en la zona se localizaron más de 5 mil casquillos y fueron abandonadas 17 camionetas de lujo, la mayoría blindadas y con preparación para metralletas calibre 50.

Mientras, en Ciudad Juárez fue asesinado en el interior de un restaurante Juan Carlos Gállegos Martínez, apodado *El Pitbull*, líder de una célula de la pandilla *Los Aztecas*, a quien se le atribúan por lo menos 20 ejecuciones.

Dos hombres murieron a tiros en diferentes eventos durante el domingo en la capital, de igual forma una mujer y un hombre corrieron la misma suerte en Ciudad Juárez.

Los datos obtenidos refieren que Corral Jurado llegó a Mazatlán en una avioneta privada Cessna, procedente de la ciudad de Chihuahua. En su gobierno, Corral ha impulsado una política de austeridad.

De acuerdo con la información recabada, Corral Jurado tiene una casa en Mazatlán, donde cotidianamente se va a descansar: "Tengo mi propia casa en Mazatlán", aseguró anoche el gobernador de Chihuahua.

De octubre de 2016 a febrero de 2017, ya en la gestión de Corral Jurado, aumentaron 91% los homicidios dolosos en Chihuahua, comparado con el mismo lapso de 2015 a 2016.

Gobierno austero... en el papel

El 18 de enero pasado, Javier Corral Jurado anunció un plan de austeridad que le permitiría reducir un déficit de 8 mil millones de pesos que enfrenta, según explicó, y entre las medidas estaba la venta de aviones, 500 automóviles, inmuebles y terrenos varios, propiedad del estado de Chihuahua.

Entre otros, Corral Jurado anunció la venta de un helicóptero Bell 429 modelo 2016, con capacidad para seis pasajeros y dos tripulantes; un avión Cessna Citation para siete pasajeros y dos de tripulación; otro helicóptero Bell 408, también de seis pasajeros y un tripulante; un avión King Air 350 de ocho pasajeros y dos tripulantes; un avión Conquest 441 para cinco pasajeros y dos elementos de tripulación, además de otro Cessna T210, de cinco pasajeros y su tripulante.

También anunció que en adelante los funcionarios de su administración y él mismo volarían en aerolíneas comerciales, además, con la restricción de que se cancelaban los asientos en primera clase.

Incluso, Corral Jurado dijo que se vendería la Casa de Gobierno, que es una residencia de lujo de 5 mil metros cuadrados, en la que vivieron sus antecesores César Horacio Duarte Jáquez y José Reyes Baeza Terrazas.

Entre otras acciones de austeridad, Corral Jurado dijo que se retirarían todos los vehículos asignados a servidores públicos, a quienes se limitaría el gasto para gasolina, además de de-

saparecer el apoyo de telefonía celular.

"La entidad es altamente afectada por la severa crisis de presupuesto a la que nos enfrentamos, fruto del estado de bancarrota y latrocinio en que nos heredaron las finanzas estatales, por la acción inescrupulosa de dispendio, el derroche y la corrupción, por lo que resulta imperante tomar medidas extraordinarias y audaces al respecto", declaró Corral Jurado el 18 de enero pasado, al tomar posesión.

El mandatario... en un oasis

El Cid Marina de Mazatlán se publicita en Internet como un sitio de esparcimiento, rodeado por el mar y con un estilo único, "un verdadero oasis para darse una perfecta escapada íntima y disfrutar".

Corral Jurado señaló a este diario que usó un avión propiedad del empresario chihuahuense, quien también es aficionado al golf. Preciso: "Él [Gustavo Boy] me facilitó el transporte y yo lo que pago es el combustible y los gastos de operación del avión, alrededor de 42 mil pesos en total", informó el mandatario.

Al preguntarle si es recurrente el uso de aviones privados, Corral Jurado dijo que "nada más en esta ocasión. Regularmente vuelo en avión comercial, ¿pero cuál es el problema?", acotó el gobernador de Chihuahua.

"La pasé con mi familia, en mi casa, jugué golf con el gobernador Quirino Ordaz y punto. Y todos mis gastos son personales y yo los pago y lo hago desde hace mucho tiempo en Mazatlán", agregó Corral Jurado.

Además, describe El Cid Marina en su página de Internet, "para cerrar con broche de oro, está su exquisita cocina a su disposición, acompañada de sus bebidas favoritas, con una impresionante vista a la marina".

Sin embargo, Corral Jurado recalco que su fin de semana lo pasó en la casa de la que es dueño desde hace mucho tiempo.

Insistió en que no hay anomalía en pasar un fin de semana en Mazatlán con su familia, como hace en otras ocasiones. ●

Denuncia Barrales juicio 'a sus espaldas'

ZEDRYK RAZIEL

La presidenta del PRD, Alejandra Barrales, afirmó que la demanda mercantil en su contra por una deuda de al menos 12 millones de pesos se procesa a sus espaldas.

Tras reiterar que no ha sido notificada oficialmente del juicio, dijo que evalúa con sus abogados las acciones a em-

prender en su defensa.

"Me enteró de este tema a partir de esa publicación, informo a mis abogados y lo que estoy confirmando es que se trata de un juicio que se ha llevado a mis espaldas, en donde jamás he tenido notificación alguna y, por supuesto, que me reservo las acciones a las que tengo derecho, lo estoy viendo con mis

abogados", comentó.

REFORMA publicó ayer que un juez federal ordenó el embargo de un inmueble propiedad de Barrales, su hermana María Laura y su madre, Esperanza Magdaleno, a fin de pagar una deuda que contrajeron mediante la firma de tres pagarés en mayo de 2015.

En la lista de notificaciones del Consejo de la Judicatura Federal figuran los nombres de la presidenta del PRD y sus familiares, así como el monto de la deuda.

"¿Existe esa deuda?", se le preguntó.

"No. Me estoy enterando a partir de esta publicación, pero ya lo están viendo mis abogados, por eso señalo que es un juicio que se ha llevado a mis espaldas", respondió.

La líderesa del sol azteca insistió en que no debe nada.

Barrales rechazó abundar en el tema durante la presentación del candidato al Gobierno de Nayarit, Antonio Echevarría.

"Perdón, hoy sólo hablaré de Nayarit", dijo sonriendo y se encaminó a su oficina, en la sede de su partido.

Señalan ruptura por 'verdad histórica'

Advierte CIDH crisis por los 43

Destacan acuerdo para que no se descarte ninguna de las indagatorias

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La defensa del Gobierno de México de la llamada "verdad histórica" por el caso de los 43 de Ayotzinapa, hecha la semana pasada aquí, provocó una ruptura con los padres de los normalistas, señaló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A cinco días de una audiencia pública en la que el subsecretario de Gobernación, Roberto Campa, reviviera la llamada "verdad histórica" -versión descartada en los dos informes del Grupo de Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH-, el organismo advirtió ayer sobre una crisis en el tema.

"Si, fue una ruptura ahí en la audiencia", dijo en rueda de prensa la Comisionada Esmeralda Arosamena, también Relatora de la CIDH para México, a pregunta expresa sobre los dichos de Campa que causaron enojo entre los padres.

Según Arosamena, la CIDH sostuvo posteriormente una reunión difícil con el Gobierno de México y los abogados de los padres de los normalistas.

Al final, se logró que los funcionarios mexicanos aceptaran considerar todas las líneas de investigación del GIEI.

"(Fue) una reunión de trabajo bastante difícil. Esas reuniones son privadas. Pero les quiero decir mi satisfacción por la posibilidad (de) que en esa reunión de trabajo el Estado reconociera las líneas de investigación del trabajo del GIEI", aseguró Arosamena.

Presentada en 2015 por el

entonces Procurador General Jesús Murillo Karam, la llamada "verdad histórica" sostiene que algunos de los 43 normalistas habrían sido incinerados en el basurero de Coacala a manos de criminales tras ser entregados por policías municipales de Iguala.

El secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, destacó ayer que, tras la reunión privada del viernes, la Secretaría de Gobernación publicó ese mismo día un comunicado comprometiéndose a atender la "totalidad" de las observaciones y recomendaciones del GIEI en respuesta al enojo de los padres.

"Nosotros estamos aguardando para ver hasta dónde las víctimas van a aceptar ese comunicado", dijo Abrão.

"Nuestro límite es el interés de las víctimas y de los familiares. Hasta donde ellos tengan interés de continuar con el mecanismo, ahí estaremos. Cuando ellos decidan que no quieren más el mecanismo, la CIDH no seguirá implementando el plan de trabajo", agregó Abrão.

La CIDH espera viajar a México el 20 y 21 abril para participar en una visita de trabajo como parte del Mecanismo de Seguimiento al Caso Ayotzinapa.

Será auspiciada por el Gobierno mexicano y se espera que participen los padres de los normalistas.

El mecanismo creado por la CIDH surgió a mediados de 2016, luego de que el GIEI presentara su segundo informe en abril de ese año en el que volvió a descartar la llamada "verdad histórica" como una hipótesis posible y en el que llamaban a explorar otras líneas de investigación.

Piden respuesta a Gobierno

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Gobierno de México es el responsable de dar una respuesta en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, indicó ayer Carlos Beristain, ex integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

"La eficacia en la resolución del caso no está en la CIDH sino que está en el propio (Gobierno de) México,

que es el responsable finalmente del caso y que debe de dar respuesta", señaló.

Beristain se refirió al hecho de que el Gobierno mexicano reviviera recientemente la llamada "verdad histórica" sobre el destino de los estudiantes y que fue rechazada en los dos informes del GIEI.

"Se necesita lo que nosotros dejamos en el país que es una consideración de medidas, de investigación, de atención a las víctimas", dijo.

FUE LA PRINCIPAL QUEJA INTERPUESTA EN EL COPRED DURANTE EL AÑO PASADO

Planean exhibir a empresas que despidan a embarazadas

[OMAR DÍAZ]

■ El Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) propuso exhibir a las empresas que despidan a sus trabajadoras por estar embarazadas.

Y es que ésta fue la principal queja que las mujeres interpusieron en el organismo durante el año pasado, por lo que la presidenta del Copred, Jacqueline L'Host, señaló que un castigo justo para estas empresas sería darlas a conocer de manera pública por discriminatorias.

"Las acciones (para apoyar a las mujeres que son despedidas) han ido encaminadas a otorgarles el Seguro de Desempleo y la atención médica a través de la Secretaría de Salud. Pero la re-

instalación se convierte complicada porque ellas mismas no quieren regresar a un espacio laboral en donde evidentemente las discriminaron y no siempre hay forma de reubicarlas. Por eso urge implementar acciones contra quienes despidan a mujeres por estar embarazadas, con sanciones económicas, con trabajo comunitario y exponer a las empresas a la vergüenza social publicando sus nombres", indicó.

El año pasado, el Copred atendió a mil 281 personas, lo que significó un aumento de 8.10 por ciento de casos con respecto al 2015. El 58 por ciento de las quejas fueron presentadas por mujeres y de éstas, 33 por ciento fueron por despido laboral durante el embarazo.

"Éste es el flagelo más grave de discriminación que tiene la Ciudad de México; las despiden dejando a una mujer sin trabajo, a su hijo o hija con una madre desempleada, y al entorno de la familia con un ingreso menos", lamentó.

La presidenta del Copred informó que los hombres son el segundo grupo que más denuncias presentan por discriminación laboral, motivadas por su condición de salud. En tanto, el tercer grupo que más quejas presenta es de los integrantes de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), quienes también presentaron denuncias en el ámbito laboral, seguido de personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Colosio, el conciliador que sabía poner orden

- Hoy se cumplen 23 años de su asesinato en Lomas Taurinas, Tijuana
- Políticos recuerdan al candidato presidencial del PRI en 1994

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Honesto. Ese es Luis Donald Colosio Murrieta, el político con un proyecto para la reforma del poder; una persona del desierto que llega a la campaña por la Presidencia de la República y recorre el país en una camioneta chica, sin más patrimonio que un condominio horizontal en San Ángel, Ciudad de México.

Sincero. Es el orador en el Monumento a la Revolución que dice con emoción lo que por años reflexionó y habló con su equipo de trabajo. Sólo tiene una cara y una palabra. Los que hablan con él saben que cumple sus compromisos.

Interlocutor. Escucha a políticos, intelectuales, artistas, sindicalistas, colonos, obreros, servidores públicos. Tiene oídos para quien tenga algo que aportar. El respeto por los personajes de su época es una constante.

A 23 años de su asesinato, legisladores que encontraron a Luis Donald Colosio en su camino recuerdan al político priísta, reconocen sus capacidades, desde su etapa de estudiante, su paso por la Cámara de Diputados, en la 53 Legislatura, la presidencia del PRI, la Secretaría de Desarrollo Social, y lo último, la campaña: el tormento.

Ricardo Canavati Tafich, diputado federal junto con Colosio, compañero de trayectoria y amigo, hoy de nueva cuenta legislador en San Lázaro, destaca la honestidad del político como rasgo dominante en su personalidad.

El ex gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez recuerda al líder de partido y al secretario de Desarrollo Social, con quien compartió objetivos claros de militante y servidor público, en un en-

torno de sencillez, incluso insólito.

Alejandro Encinas, senador de izquierda, encontró a Colosio en San Lázaro en 1986, ambos diputados, jóvenes, cimiente de un cambio generacional, en bandos contrarios. La apertura del priísta al debate político e ideológico lo hizo interlocutor en un momento de ruptura del mismo PRI.

El regiomontano Canavati, una de las personas más cercanas al hombre de Magdalena de Kino, Sonora, describe: "Como ser humano y político, Colosio es congruente, conciliador, honesto e incluyente".

También es un político "con suficiente fuerza, capacidad y visión para transformar la realidad de los mexicanos; era sumamente sensible".

En el caso de Manuel Camacho, quien no aceptó la candidatura de Colosio, se expresa el político conciliador, y ambos acercan posiciones hasta que días antes del asesinato logra un acuerdo de sumar fuerzas, en una reunión en la que el anfitrión es Luis Martínez Fernández del Campo.

Canavati, quien acompañó al candidato, dice: "Colosio se portó muy a su estilo, franco, sincero, respetuoso. Creí que iba en plan de sacar la neutralidad [de Camacho], y juntos lograron una buena comunicación".

Cuando el PRI pierde Baja California, primera derrota de una gubernatura, Colosio envía de delegado especial a Canavati a instrumentar la tranquilidad de los priístas, "entender lo que había sucedido, en paz".

Por lo demás, "contestaba con franqueza, de frente. Con él sabías a qué atenerle, y eso es algo que no se da muy frecuentemente en el sistema político; no era de dos caras". Se le notaba en los músculos del rostro, describe.

La candidatura "no fue fácil desde el principio, y tras el discurso del 6 de marzo, hubo reacciones casi inmediatas, de gente a las que no les causó la mejor impresión".

En lo personal "tuvo momentos sumamente tristes; pensaba que se iba a ir mucho antes Diana Laura, delicada de salud, y eso lo apagaba; veía a los niños [Luis Donald niño y Mariana bebé], y tenía que verle la mirada, se le cargaban los ojos. Esa es la razón del Colosio sombrío en campaña".

A Colosio lo llevó al gobierno, al equipo de Carlos Salinas de Gortari, Rogelio Montemayor, coahuilense que lo conoció en el Tecnológico de Monterrey, donde el sonorense era becado. Patricio Martínez estudiaba Contaduría y Colosio era el prefecto del dormitorio conocido como La Ratonera, el de los estudiantes "más chavitos y desordenados".

Patricio Martínez: "Era un estudiante muy apreciado; era el que ponía orden en los alumnos de La Ratonera, al pendiente de llegadas y salidas, de que los alumnos llegaran a tiempo los fines de semana".

En 1973 o 1974, en la Ciudad de México, Martínez se encuentra a Colosio, quien le habla con optimismo sobre sus estudios econométricos con Carlos Salinas. Montemayor es el que "jala" a Colosio al equipo salinista.

Con la ruptura del PRI en 1988, viene un distanciamiento muy profundo, y el contacto se reanuda cuando llega a la Sedesol y Encinas, otra vez diputado, preside la Comisión de Asentamientos Humanos, y allí el sonorense fue interlocutor con el Congreso, lo cual abonó en favor de su candidatura. Forjaba relación con claridad y respeto a las diferencias. "Su aprendizaje en la pluralidad fue intenso", dice Encinas.

Son facetas de un político. ●

■ Las investigaciones están detenidas desde hace 17 años

Tras 24 años del asesinato de Colosio persiste la sospecha de que fue complot

■ Mario Aburto, señalado como “asesino solitario” purga condena de 42 años en prisión federal

■ El MPF conserva expediente por si surgen nuevas evidencias ■ El crimen prescribe en 2035

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En el caso Colosio las investigaciones están detenidas desde hace casi 17 años, pero el Ministerio Público Federal (MPF) conserva los documentos, fotografías, peritajes y declaraciones que permitieron sentenciar a 42 años de cárcel a Mario Aburto Martínez, el “asesino solitario” del candidato del PRI a la Presidencia de la República en 1994, por si surgiera nueva evidencia de que fue un complot o “una acción concertada”.

Han pasado 24 años del atentado que costó la vida al político sonoreense y socialmente no ha desaparecido la sospecha de que el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta fue ordenado desde las más altas esferas del poder.

En noviembre de 2000, el último fiscal especial del caso, Luis Raúl González Pérez, dio a conocer el informe final de la investigación al no encontrar pruebas de que el asesinato de Colosio fuera un complot político para sustituirlo como candidato o que su muerte haya sido ordenada por grupos del narcotráfico asentados en Baja California.

En la actualidad, los resultados de la investigación se mantienen intactos desde el año 2000, ya que la Procuraduría General de la República (PGR) no ha recibido nuevos indicios para reabrir la indagatoria, por lo cual mantiene el caso en “reserva” y el expediente forma parte de un archivo histórico que en 2035 concluirá su vigencia, año en que prescribirá la persecución del homicidio, señaló el fiscal Alberto Alcántara Martínez, titular de la Coordinación de Investigación

en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la PGR.

En 2035 se definirá la situación documental de los archivos del caso y se podría ordenar su “baja definitiva”, es decir, su destrucción, con base en lo estipulado en la Ley Federal de Archivos.

En esos documentos están los argumentos, pruebas y peritajes con los cuales se agotaron 22 líneas de investigación, de las cuales sólo se ha sostenido una: que el homicidio de Colosio fue obra de un asesino solitario.

El 23 de marzo de 1994, Aburto tenía 22 años y, de acuerdo con los peritajes realizados por la PGR, desde su adolescencia extemó ideas reivindicativas y su molestia hacia los gobernantes; asimismo, se determinó que “es competitivo, dominante, ambivalente, con dependencia afectiva profunda, suspicaz y resentido con la autoridad”.

Días antes de que cometiera el atentado, Aburto mostró a sus primos la pistola marca Taurus, calibre .38, con la que asesinó a Colosio, y les dijo “que iba a venir a Tijuana una persona muy importante, que muy pronto iba a salir en televisión y que se iba a convertir en una persona muy importante, y que no sabía si iba a salir con vida de la acción que iba a llevar a cabo, pero que dejaría a su familia mucho dinero”.

A las 17:12 horas —tiempo del Pacífico—, Aburto accionó su arma. Una bala hizo blanco en la cabeza de Colosio y, según la versión oficial más confiable, una segunda ojiva percutida por Aburto penetró el tórax del candidato priísta cuando caía. Colosio fue declarado muerto en el Hospi-

tal General de Tijuana a las 19:45.

Las investigaciones realizadas por el fiscal Miguel Montes García fueron contradictorias. Primero dijo que fue “una acción concertada” y luego que se trató de un asesino solitario. La segunda fiscal especial, Olga Islas, nunca definió qué hipótesis era la correcta; el tercero, Pablo Chapa Bezanilla, señaló que hubo un segundo tirador y reabrió la línea sobre una acción concertada.

Fueron encarcelados Vicente y Rodolfo Mayoral, Tranquilino Sánchez Venegas, Othón Cortés Vázquez, Fernando de la Sota y Alejandro García Hinojosa, estos últimos formaban parte del cuerpo de seguridad de la campaña de Colosio Murrieta. Todos fueron absueltos por falta de pruebas.

El último fiscal del caso, Luis Raúl González Pérez, con base en estudios científicos, forenses, e inclusive astronómicos, realizó una investigación cuyos resultados no han sido cuestionados.

El único que sigue preso es Mario Aburto, quien purga una condena de 42 años, contra la cual no promovió ningún recurso de revisión ni ha solicitado el beneficio de la libertad anticipada.

Actualmente está recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 6, en Huimanguillo, Tabasco. Padece problemas de salud de tipo crónico degenerativos, refieren reportes de la Comisión Nacional de Seguridad. Aburto recuperará su libertad en 2036, un año después de que prescriba la posibilidad de encarcelar a alguien más por el homicidio de Colosio.

INVESTIGADOS POR PAGAR EXTORSIÓN**En la mira, 13 de 33
alcaldes de Morelos**POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal

CUERNAVACA — La Comisión Estatal de Seguridad In-

vestiga a 13 alcaldes por pagar extorsiones y comprar caballos a la delincuencia.

En su comparecencia ante diputados estatales, el comisionado Jesús Alberto Capella explicó que, según información de inteligencia y producida tras detenciones en el sur de Morelos, 13 de 33 alcaldes pagan cuotas de hasta 100 mil pesos mensuales y com-

pran caballos de hasta 250 mil pesos al crimen organizado.

Capella pidió a los alcaldes denunciar Autoridades Indican que el grupo de *Los Rojos* opera en el sur del estado.**“DAN A LOS ROJOS HASTA 100 MIL PESOS”****Acusan a 13 ediles de pagar derecho de piso****La Comisión de Seguridad Pública de Morelos dice que las investigaciones están muy avanzadas**POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mxCUERNAVACA, Mor. — El comisionado estatal de Seguridad Pública de Morelos, Jesús Alberto Capella Ibarra, acusó a 13 alcaldes de la entidad de pagar cuotas por derecho de piso al grupo criminal de *Los Rojos*, pagos que van de los 50 a los 100 mil pesos mensuales y que además les exigen la compra de caballos finos con precios que van de los 200 a 250 mil pesos.

En comparecencia ante los diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso de Morelos, para dar a conocer la situación de inseguridad que atraviesa la entidad, el comisionado soltó las acusaciones y aseguró que en breve la Fiscalía de Morelos actuará contra los ediles.

En su discurso dijo: “quiero informar a esta Comisión, a este honorable Congreso que de acuerdo al esquema de colaboración que tenemos con el esquema federal y con la Fiscalía del estado, se han iniciado investigaciones desde hace unos meses a 13 municipios del estado que presumimos, según la información emitida por las áreas de inteligencia, gracias a los resultados de importantes detenciones particularmente en el sur del estado, en cuanto al señalamiento que 13 funcionarios de gobiernos municipales pagan entre 50 y 100 mil pesos por esquemas de pro-

tección a un grupo delictivo que opera en el sur del estado”.

En ese mismo sentido detalló que “ese proceso de investigación nos ha llevado a conclusiones claras y muy contundentes y en las próximas horas la Fiscalía del estado estará emitiendo los citatorios correspondientes a estos funcionarios involucrados, para que informe si es cierto de estas circunstancias o le hagan frente a las evidencias que se están planteando”.

Capella Ibarra aprovechó para recriminar a los alcaldes, que supuestamente están involucrados: “no es posible que el que tenga una responsabilidad de carácter gubernamental, que haya sido electo en las urnas y que represente a la ciudadanía, se preste por

miedo o por complacencia, por cooptación o por comodidad a presiones de grupos delictivos, ya ha pasado más de un año, y aquellos alcaldes

o sus funcionarios que hayan caído en este esquema, según lo que establece la ley, los convertiría en cómplices de esas circunstancias”.

El comisionado nunca dio nombre de los ediles involucrados e insistió: “hago un exhorto respetuoso a aquellos ediles que hayan sido víctimas de estas circunstancias a que se acerquen de manera inmediata a la Comisión Estatal de

Seguridad Pública para que en coordinación con las autoridades federales vamos a establecer y llevar a buen puerto las investigaciones que ya están sumamente avanzadas en este proceso”.

En las preguntas y respuestas reiteró que los datos de inteligencia indican que los alcaldes o sus funcionarios que pagan protección para ellos y sus familias son prácticamente 13, son investigaciones abiertas, información que tenemos muy

sólida

"La modalidad de extorsión, cobro de piso, no ha

sido denunciada a más de un año que iniciaron sus gestiones de gobierno, pues podemos suponer, presumir o entender una colaboración con estos grupos delictivos, por parte de estas administraciones municipales".

Finalmente, remató: "ya basta de estar comprando yeguas en 200 mil pesos porque te lo exigen los grupos delictivos o estar pagando entre 50 y 100 mil pesos dependiendo del tamaño del ayuntamiento por mes para que sigan pagando ellos la nómina de sus sicarios".

CONTROL TERRITORIAL

La zona de operaciones de la organización delictiva *Los Rojos* se encuentra en la zona sur de Morelos, en colindancia con Guerrero.



El narco de dos estados

CUERNAVACA, Mor. — El grupo Criminal de *Los Rojos* surgió en el año 2011, luego del reacomodo de los grupos criminales que integraban el cártel que encabezaba Arturo Beltrán Leyva que fue abatido en diciembre del 2009 en la Ciudad de Cuernavaca, por la Marina Armada de México.

El poder de *Los Rojos* se extendió durante 2012 y logró el control de varias corporaciones policiacas como la de Yauatepec. Sus actividades criminales se han extendido desde la Alta Montaña de Guerrero hasta Chilpancingo y la parte sur de Morelos.

— Pedro Tonantzin

13

ALCALDES

han rechazado reformas impulsadas por el gobernador Graco Ramírez.

100

MIL

pesos pagan por derecho de piso algunos alcaldes, según la acusación

Anuncia Gobernador que no renovará convenio

Da Tamaulipas adiós a Ejército

En medio de violencia de cárteles, Estado da paso para retirar a los militares

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Pese a que Tamaulipas atraviesa por el recrudecimiento de la violencia a manos de los cárteles y el déficit de policías locales, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dio ayer el primer paso para que el Ejército se retire del Estado.

Al descartar la renovación del convenio modificatorio de seguridad que en los últimos 6 años garantizó la permanencia de unos 2 mil 290 militares, quienes actualmente están en la entidad, más miles de elementos federales adicionales en labores de vigilancia y contra el crimen, señaló que buscará tener una Policía propia.

Fuentes de seguridad en

Y reportan fuga en penal de Victoria

REFORMA / STAFF

La fuga de internos y la recaptura de tres de ellos provocó anoche una fuerte movilización policiaca en el Penal de Ciudad Victoria.

A través de Twitter, el Gobierno del Estado reportó un operativo para recapturarlos, sin precisar el número de

evadidos.

"Se revisa situación en interior del penal. En fuga roban vehículo a una persona. En proceso recopilación información y daños", publicó. La vocería estatal difundió que fuerzas de seguridad estatales y armadas federales recapturaron a tres de los fugados.

el Estado indicaron que, con esta decisión, las autoridades estarían cediendo terreno en el combate al crimen porque no se ha observado un plan para reclutar elementos ni para depurar la corporación.

El anuncio se da pese a que las Policías locales han sido señaladas por estar infiltradas por el crimen.

Esta situación y la falta de policías contribuyeron a que el Gobierno federal lanzara una nueva estrategia de

seguridad, que no ha dado los resultados esperados.

Mediante el convenio con el Ejército, que se renovó cada año durante el pasado sexenio, del priista Egidio Torre, los militares realizan hasta ahora funciones de policías estatales y municipales en 22 de los 43 municipios.

Entre éstos se encuentran Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y los fronterizos, además de Ciudad Victoria y Tampico, que son de los que

más resienten la violencia en sus calles y carreteras, así como la infiltración del crimen en sus corporaciones, incluidas las aduanas.

El acuerdo con la Federación establece que el Estado pague un estímulo mensual de 4 mil pesos para cada elemento federal, así como el hospedaje y combustible para sus unidades.

"Ese convenio no se va a renovar como estaba", indicó ayer por la mañana el Mandatario en entrevista en esta ciudad sin dar detalles.

"Lo que estamos haciendo es trabajar para poder contar con nuestra propia Policía", afirmó sin explicar cómo integraría su corporación.

"Un Estado como el nuestro requiere alrededor de 10 mil elementos de policías estatales para cubrir el número de habitantes. Hoy en día tenemos 2 mil 700.

"Queremos llegar a contar con esa Policía para que las Fuerzas Armadas puedan regresar a sus cuarteles".

Por la tarde, Cabeza de Vaca acudió a la Ciudad de México a una reunión con diputados federales para discutir la Ley de Seguridad Interior y matizó su postura, afirmando que se requieren cuatro años para reclutar a los 10 mil policías estatales.

Reiteró que por ahora no ve un escenario sin la participación de las Fuerzas Armadas.

Pide Miranda de Wallace plan nacional antisequestro

- Van 9 mil 118 de estos delitos en actual administración, dice
- Necesaria, coordinación en tres niveles de gobierno, indica

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En lo que va de la actual administración se han cometido 9 mil 118 secuestros a nivel nacional; es decir, seis diarios. El mes con más delitos cometidos fue febrero de 2014, que alcanzó los 310 casos.

En conferencia de prensa, Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro, pidió a las autoridades la creación de un plan nacional contra el secuestro que permita coordinar las acciones para combatir ese delito entre los tres niveles de gobierno.

Al presentar las cifras sobre ese crimen, Miranda de Wallace destacó que las entidades con mayor incidencia en febrero pasado son: Estados de México y Veracruz, con 27 cada una; Tamaulipas, con 14 secuestros, y Guerrero, con 10; sin embargo, por número de víctimas, Veracruz registró 44 personas plagiadas, Estado de México 29 y Guerrero 27.

La activista indicó que en total, en febrero se cometieron 141 secuestros; es decir, un 2% menos en comparación con el mes de enero, en el que se registraron 144.

Además, reconoció que el número de detenidos aumentó 49.5%, al pasar

de 115 en enero a 172 en febrero, siendo el Estado de México la entidad con mayor número de detenidos, con 46; seguido de Veracruz, con 29, y Michoacán, con 15.

En su informe mensual se menciona que de diciembre de 2012 a febrero de 2017, los estados con mayor incidencia son: Estado de México, Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Ciudad de México, Morelos, Tabasco y Michoacán.

Destaca que en ningún mes de ese período se ha podido bajar el número de secuestros a dos dígitos, por lo que en todos los meses fueron más de 100 secuestros.

De los 141 plagios ocurridos en febrero pasado, 94 fueron atendidos por autoridades estatales, 26 por la Procuraduría General de la República (PGR) y tres por la Policía Federal.

Los estados en los que no ocurrió ningún delito de este tipo en febrero fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán.

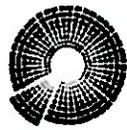
Pero en los estados en los que se incrementó el secuestro, al comparar enero y febrero, fueron: San Luis Potosí, que de no tener registro alguno, pasó a cinco secuestros; Nuevo León

pasó de dos a seis; en Veracruz se cometieron 24 en enero y en febrero se registraron 27.

A nivel municipal, Ecatepec registró 280 secuestros; Nezahualcóyotl, 119, Chalco, 121, Chimalhuacán, 119, y Nautcalpan, 101. Todos del Estado de México; en Tamaulipas el municipio con más incidencia fue Ciudad Victoria, con 181; le siguen Reynosa, con 161; Tampico, 135; Matamoros, 94, y Nuevo Laredo, con 71 secuestros en febrero.

"En Alto al Secuestro entregamos una propuesta a la Coordinación Nacional Antisequestro y solicitamos al Presidente de la República que se elabore y publique ese plan. En respuesta, sabemos que será discutido en el próximo Consejo Nacional de Seguridad Pública. Celebramos este paso para dar cumplimiento a la ley y tener una herramienta efectiva en el combate al secuestro", dijo.

"También hemos solicitado a la PGR que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley General en materia de secuestro, ya que a 5 años de estar vigente dicha ley no se ha creado el Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos por el delito referido. A la fecha desconocemos si la PGR ha solicitado en el presupuesto de egresos recursos expresamente para este fondo", agregó. ●



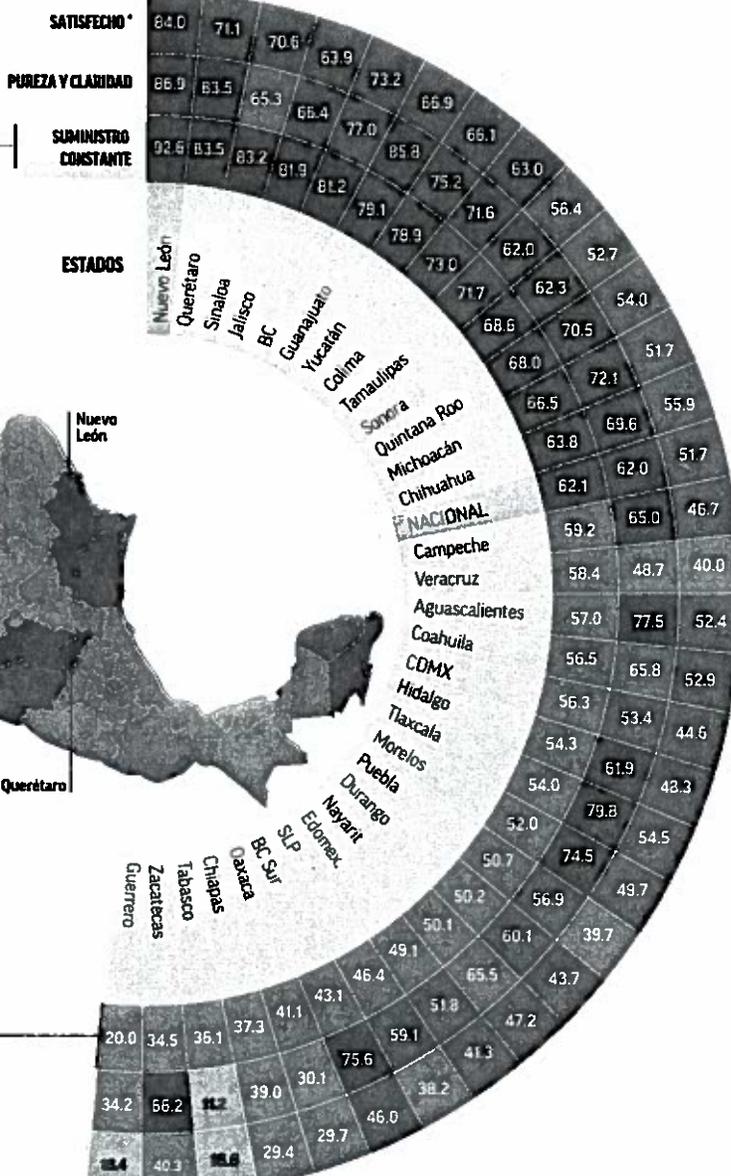
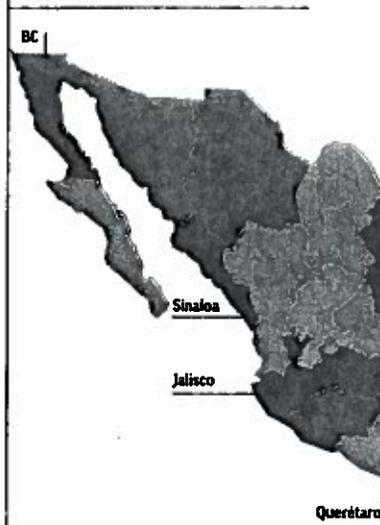
¿Agua para todos?

AGUA EN MÉXICO Y AL

Características del servicio de agua potable en México en población de 18 años y más (INEGI, 2015)



LOS CINCO ESTADOS CON MEJOR PERCEPCIÓN DE SUMINISTRO



Fuente: INEGI Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015. *Corresponde a las opciones de respuesta "Muy satisfecho" y "Satisfecho"

Acceso a agua potable en México y países latinoamericanos seleccionados (OMS, 2015)

País	Cobertura rural	Cobertura urbana	Diferencia urbano-rural	Total
Uruguay	93.9	100	6.1	99.7
Argentina	100	99	-1	99.1
Chile	93.3	99.7	6.4	99
Brasil	87	100	13	98.1
Paraguay	94.9	100	5.1	98
Costa Rica	91.9	99.6	7.7	97.8
MEXICO	92.1	97.2	5.1	95.1
Cuba	89.8	96.4	6.6	94.9
El Salvador	86.5	97.5	11	93.8
Venezuela	77.9	95	17.1	93.1
Guatemala	86.8	98.4	11.6	92.8
Colombia	73.8	96.8	23	91.4
Honduras	83.8	97.4	13.6	91.2
Bolivia	75.6	96.7	21.1	90
Nicaragua	69.4	99.3	29.9	87
Ecuador	75.5	93.4	17.9	86.9
Peru	69.2	91.4	22.2	86.7
Haiti	47.6	64.9	17.3	57.7

Nota: Se considera como agua potable aquella que viene de fuentes de suministro de agua potable mejoradas como conexión de los hogares, fuentes de aguas públicas, pozos, fuentes protegidas y recolección de agua de lluvia.

FUENTE: ELABORADO POR INTEGRALIA CON INFORMACIÓN DEL INEGI Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD.

INTEGRALIA @integralia_mx

El suministro de agua potable es vital para el desarrollo social, la reducción de la pobreza y el combate a problemas de salud. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), más de 663 millones de personas en el mundo viven sin suministro de agua potable cerca de casa. Tras la celebración, ayer, del Día Mundial del Agua, vale

la pena poner en perspectiva los niveles de acceso al agua potable en nuestro país. La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015 mide la percepción del servicio de agua potable en nuestro país. De acuerdo con esta encuesta, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Nuevo León es el estado con mejor

percepción de suministro constante (más del 90 por ciento), mientras que Guerrero es el estado con peor percepción (20 por ciento). Asimismo, Nuevo León obtuvo los mejores resultados en percepción de pureza y claridad y en la satisfacción general del servicio, con cifras de 86.9 y 84 por ciento, respectivamente. Tabasco registró los números más bajos de percepción de pureza

y claridad, seguido de Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Estos cuatro estados se encuentran posicionados como los que reportaron niveles más bajos en las tres categorías. Según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en comparación con países latinoamericanos, México se encuentra dentro los países con mayor cobertura de agua potable, con más del 95 por ciento de la población.

Las comunidades urbanas en el país registran 5.1 puntos porcentuales más en niveles de accesibilidad a agua potable que las comunidades rurales. Si bien esta diferencia no es tan alta si se compara con las diferencias en Nicaragua (29.9 por ciento) y Perú (22.2 por ciento), aún queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

■ Firman convenio de colaboración con Miguel Ángel Mancera

Alcaldes de 4 estados ven viable un proyecto ciudadano de nación

■ El jefe de Gobierno reitera su reconocimiento a las fuerzas armadas**■ ARMANDO CRUZ FLORES**

Los alcaldes de Morelia, Guadalajara, Durango y Colima se pronunciaron por formar un proyecto ciudadano de nación como el que impulsa el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, con miras a las elecciones de 2018.

Lo anterior, señalaron fuentes de la administración local, ocurrió durante una reunión privada en la capital michoacana, a la que también asistieron empresarios, a quienes el mandatario capitalino les reiteró que no se afiliará a ningún partido y que su prioridad es constituir ese proyecto nacional

ciudadano, al que, dijo, se están sumando alcaldes de diversos municipios del país.

Por lo pronto, los presidentes municipales de las ciudades citadas firmaron un convenio de colaboración por el que establecen una alianza para mejorar la gobernanza en sus ciudades, con el intercambio de políticas públicas exitosas, que ya arrojó acuerdos, como homologar la verificación vehicular entre Morelia y la Ciudad de México.

El documento se firmó durante un acto público en Morelia, al que asistió el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Co-
nejo, y en el que Mancera Espi-

nosa reiteró su reconocimiento a las fuerzas armadas mexicanas.

“Nos sentimos orgullosos de nuestro Ejército Mexicano. Tenemos mucho que agradecerle a lo largo de todo el territorio en cuanto a seguridad, paz y estabilidad se refiere”, manifestó ante el comandante del 12 Batallón de Infantería, Francisco Acuña Díaz, quien también asistió al evento.

Ya en la Ciudad de México, Mancera negó que haya tenido algún acercamiento con Andrés Manuel López Obrador, como señaló el diputado Guadalupe Acosta Naranjo. “Primera noticia. La verdad es que no; habrá sido en sueños”, respondió el titular del Ejecutivo local.

CNDH: tema de migrantes no se usa como proselitismo

● Ningún derecho humano debe ser bandera política, afirma Luis González Pérez, titular de la comisión

PEDRO VILLA Y CAÑA

—politica@eluniversal.com.mx

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), rechazó que se haga proselitismo con miras a las elecciones federales de 2018 con el tema de los migrantes, debido a que ningún derecho humano debe ser bandera política, y porque no se puede jugar con la dignidad de las personas.

En reunión con medios, después de presentar el libro *Migrantes. Voces, rostros y sueños compartidos*, y al emitir su opinión acerca de los viajes que han realizado políticos mexicanos a diferentes ciudades de Estados Unidos, el ombudsman nacional consideró que cualquier esfuerzo es bienvenido; sin embargo, rechazó que éstos sean usados para beneficio personal.

“Hago un exhorto para que ningún derecho humano, ninguna circunstancia de grupos vulnerables sea bandera política. Los derechos humanos no tienen partido político, no tienen ideología, representan la dignidad de las personas y es lo que como mexicanos nos identifica. Les diría [a los políticos mexicanos que han viajado a Estados Unidos] que todo esfuerzo que se haga en favor de los migrantes debe ser bienvenido. La suma de esfuerzos tiene que ser en favor de los conacionales, pero desde luego rechazaría que sea para beneficios personales. No podemos jugar con la dignidad de las personas”, dijo.

En el tema de la ausencia del gobierno estadounidense a la audien-

cia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en donde se discutirían las medidas migratorias de Donald Trump, González Pérez calificó a ésta como un “desdén” y señaló que el país vecino está obligado a acatar las resoluciones del organismo.

Sobre las recomendaciones de la CNDH a dependencias federales, más allá de aceptarlas, el presidente del organismo consideró que debe estar el compromiso de darles cumplimiento de forma rápida.

“La CNDH ha emitido varias recomendaciones. Lo que he venido exhortando es que las distintas autoridades, no solamente la Secretaría de la Defensa Nacional, el IMSS, los gobiernos de los estados, del ISSSTE, la Comisión Nacional de Seguridad, lo que deben impulsar es el cumplimiento total de las recomendaciones. Hoy se aceptan las recomendaciones de la CNDH y eso lo celebramos y lo reconocemos, pero tenemos que alcanzar mucho más rápido el cumplimiento de las mismas”, aseveró. ●

Liberan a asalariados de declarar ante SAT

GONZALO SOTO

Los trabajadores que tuvieron un solo patrón durante 2016 están liberados de la obligación de presentar su declaración anual, sin importar el sueldo que tuvieron, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esto incluye a aquellos asalariados que, además, obtuvieron ingresos por intereses de sus cuentas de ahorro o inversión siempre y cuando éstos no sean superiores a los 20 mil pesos anuales.

Adrián Guarneros, administrador central de Servicios al Contribuyente del SAT, explicó que dichas personas

pueden declarar en caso de que busquen devolución de impuestos; sin embargo, pueden hacerlo en cualquier día del año.

Hasta el año pasado, los asalariados con ingresos mayores a 400 mil pesos tenían obligación de presentar declaración anual en abril.

Guarneros aseguró que la devolución se realizará en cinco días hábiles.

Otros contribuyentes sí tendrán la obligación de presentar declaración en abril.

En este supuesto están aquellos que tuvieron dos patrones, los que obtuvieron ingresos por arrendamientos u honorarios y tuvieron ingresos por intereses bancarios superiores a 20 mil pesos.

Otro beneficio es que la Firma Electrónica Avanzada (Fiel), que antes se requería para pedir una devolución de impuestos mayor a 10 mil pesos, sólo será necesaria para solicitudes de más de 50 mil pesos.

Saldazo sube de precio y la SHCP la va a vigilar

● La tarjeta sirve para realizar transferencias y para retiro de efectivo en México y Colombia

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Debido a su popularidad, la tarjeta de débito asociada a cuenta de ahorro bancaria conocida como Saldazo subió de precio y ahora tendrá que ajustarse a las nuevas medidas antilavado que ordenó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A tres años de su creación, la tarjeta que todo mundo está utilizando para hacer depósitos, transferencias y retiros de dinero de manera rápida y sencilla en un mismo lugar de la Ciudad de México (CDMX) y en el interior del país a través de las tiendas Oxxo, acaba de ajustar su precio.

Las tarjetas que surgieron como novedad costando 30 pesos ahora valen 50 pesos al público en general.

Además, en muchos de los más de 12 mil Oxxos que funcionan como corresponsales bancarios de Banamex,

10

MILLONES DE CLIENTES de la tarjeta Saldazo atienden al día en los 15 mil 225 puntos de venta que tiene en México y Colombia.

que lanzó la tarjeta junto con Visa y el comercio que pertenece al grupo empresarial regiomontano FEMSA, están escaseando los plásticos.

En muchas tiendas Oxxo desde hace un mes no tienen a la venta la tarjeta Saldazo, mientras que en otras argumentan que no hay sistema.

Así que la opción para los usuarios es a través de cajeros automáticos para el caso de disposición de efectivo con el cobro de comisiones altas.

El grupo reporta que tiene 15 mil 225 puntos de venta tanto en México como en Colombia, que atienden al día a 10 millones de clientes.

Pero ahora como corresponsal bancario tendrá que seguir aplicando las medidas antilavado que surgen y actualizarse para evitar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La SHCP informó hace poco que para reforzar las acciones antilavado y prevenir el financiamiento al terrorismo en la identificación del cliente bajo el nuevo enfoque basado en evaluación del riesgo establecido por el Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI), podrá aceptar más documentos.

Para que se puedan identificar los clientes además de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y el pasaporte, se podrán aceptar cédula profesional, la cartilla del servicio militar nacional y el certificado de matrícula consular, entre otras.

Es decir, que tendrá más información de identificación de clientes que será de utilidad al momento de hacer su reporte de operaciones inusuales o internas preocupantes que deben enviar a la Unidad de Inteligencia Financiera de de Hacienda. ●

■ “No tenemos miedo que sea de PRI, PAN o Morena”

La banca trabajará con cualquiera que gane en 2018: ABM

- Robles Miaja: que haya política macroeconómica responsable, la condición
- “Podría ser AMLO; el tema de izquierda, derecha o centro, superado”
- “Confiamos en las instituciones y en los pesos y contrapesos”, señala.

ISRAEL RODRÍGUEZ Y ROBERTO GONZÁLEZ

■ Si llega López Obrador, iremos con él de la mano, afirma Robles Miaja

La banca, dispuesta a trabajar con quien gane la Presidencia en 2018

■ La única condición es que se instrumenten políticas macroeconómicas responsables, señala

ISRAEL RODRÍGUEZ Y
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Enviados

ACAPULCO, GRO.

La banca en México está dispuesta a trabajar de la mano con quien gane la Presidencia de la República en 2018, independientemente de que llegue un gobierno de izquierda, derecha o centro, siempre y cuando se instrumenten políticas macroeconómicas responsables, afirmó Luis Robles Miaja, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Aseguró: “No tenemos miedo de que llegue el PRI, el PAN, Morena o un independiente al poder. Confiamos en las instituciones y en los pesos y contrapesos, y sobre la persona, el señor López Obrador, yo no estoy seguro que ya sea candidato, pero si llega trabajaremos con él de la mano, porque al final la banca es una institución”.

Sin importar quién “ocupe las instituciones, trabajaremos con ellas”, aseveró.

En su última conferencia de prensa como líder de los banqueros en México, dijo que, sin ser triunfalista, la banca pasa por el mejor ciclo de su historia. Sin embargo, la estabilidad macro-

económica es condición indispensable para el crecimiento.

En conferencia de prensa matutina, Robles Miaja destacó que todos tenemos que cuidar y defender la estabilidad, debido a que se construye en mucho tiempo y se destruye muy rápido.

Esta estabilidad, agregó, nos ha permitido que la mayoría de los créditos otorgados a una persona física o a una familia sean prácticamente a tasa fija, 78 por ciento de esos créditos. Y reconoció la labor de las tres principales fuerzas políticas del país, que han aprobado presupuestos responsables en años recientes.

La estabilidad es una serie de políticas, instituciones y decisiones generalmente del Estado, y “hoy no veo riesgo de inestabilidad financiera”.

El banquero defendió el llamado *gasolinazo* y consideró que entre los riesgos está que se pudieran adoptar decisiones que afectaran esa estabilidad. Si no se hubiera tomado la decisión de eliminar el subsidio a los combustibles se podría haber afectado la estabilidad.

DE LA ABM

PIDE CUIDAR LA

INFLACIÓN PARA

MANTENER CRÉDITOS

Destacó que en los últimos 25 años se han creado pesos y contrapesos con una Presidencia de la República totalmente acotada, por lo que no tenemos que llegue PRI, PAN o Morena.

Afirmó que en caso de que Andrés Manuel López Obrador llegue a la Presidencia, o “quien ocupe las instituciones, trabajaremos con ellos. El tema de izquierda, derecha o centro ya está superado”. Las ideologías no tienen peso específico para definir las decisiones que adoptan los partidos. “En consecuencia, no tengo ninguna preocupación de que llegue un gobierno de izquierda, derecha o centro, en la medida que sea responsable”.

Más adelante, instó a cuidar la inflación, ya que llevamos 17 años con índices debajo de un dígito. Explicó que cuando hay baja inflación el crédito crece, pero cuando se va al alza hay caídas abruptas del crédito con tasas

EL PRESIDENTE

Fecha 23-MZO-2017

Página 10-7

Sección Política

impagables para las personas.

Robles Miaja señaló que la banca se ha democratizado al otorgarlos a todos los segmentos de la población. En los 16 años recientes el crédito ha crecido 3.7 veces respecto del aumento del producto interno bruto. “La banca nunca había alcanzado un nivel de pro-

fundidad con 34.2 por ciento de financiamiento al sector privado”.

Entre los retos que enfrentará la banca, Robles Miaja destacó que debe mantener solidez y solvencia, y cuidar los riesgos. “Seguir con el dinamismo del otorgamiento de crédito, pero con una demanda solvente”.

AMLO no es un riesgo para el país: banqueros

La Asociación de Bancos de México (ABM) rechazó que Andrés Manuel López Obrador, líder del partido Movimiento Regeneración Nacional, sea un riesgo para el país, y señaló que en caso de que gane la Presidencia de la República trabajará con él de forma institucional.

En su última conferencia de prensa, Luis Robles Miaja, presidente saliente de los banqueros, resaltó la solidez de las instituciones nacionales y dijo que en el sector no existe miedo de que Morena gobierne.

A pregunta expresa sobre si consideraban a López Obrador como un riesgo, el líder de los banqueros nacionales respondió: "Sobre la persona que usted menciona, el señor López Obrador, yo no estoy seguro de que ya sea candidato para la Pre-

sidencia, pero si llega, trabajaremos con él de la mano".

Robles Miaja dijo que la llegada de un gobierno de izquierda a la Presidencia tampoco significaría un riesgo para la estabilidad económica,

porque "las ideologías hoy no tienen un peso específico (...). No tengo preocupación de que llegue un gobierno de izquierda en la medida de que sea responsable". / ANGEL CABRERA

ADVERTÍAN CRISIS

Para el PAN, era un "peligro" en 2006

Durante las elecciones presidenciales de 2006, el Partido Acción Nacional emprendió una campaña donde calificaba a Andrés Manuel López Obrador, en ese entonces candidato del PRD, como un peligro para México. En spots se indicaba que, de ganar López Obrador, existiría una crisis económica y desempleo. Dicha campaña fue diseñada por el estratega político Antonio Sola y tuvo eco también en la elección pre-

sidencial de 2012, pues hasta febrero de ese año, según una encuesta realizada por Parametría, 62% de los mexicanos recordaba el eslogan de que "López Obrador es un peligro para México". / REDACCIÓN

Meade: hay voces que llaman al país a volver al pasado

- Critica posturas que quieren usar modelos agotados
- Buena política elige el interés colectivo, asegura

LEONOR FLORES
Y ANTONIO HERNÁNDEZ

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, advirtió que en la actualidad hay voces que convocan a regresar al pasado y pretenden ignorar los cambios y transformaciones que ha logrado México en años recientes.

“Vivimos tiempos de incertidumbre. Los paradigmas políticos y económicos que han estado vigentes durante varias décadas son ahora objeto de reservas y cuestionamientos. Hoy se alzan voces que nos convocan a regresar al pasado, aislarnos e ignorar los cambios tecnológicos, económicos y sociales que han transformado a México y al mundo”, dijo el funcionario.

En su discurso durante la edición 80 de la Convención Bancaria, Meade, sin especificar nombres, destacó que esas voces buscan restablecer modelos de otros tiempos y esquemas agotados que no permitirán promover el crecimiento y bienestar para el país.

“México es un país de instituciones que ha sabido transformarse para responder a los cambiantes retos internos e internacionales. Somos beneficiarios de un valioso legado construido a lo largo de muchos años por hombres y mujeres comprometidos con el país”, dijo el funcionario.

Meade destacó que las reformas estructurales y los avances económicos del país en años recientes serán fundamentales para enfrentar el escenario de retos que se vive en la actualidad.

“Ante el complejo entorno que hoy enfrentamos, habremos de demostrar que somos capaces de superar tiempos difíciles como lo hemos hecho antes”, destacó el secretario.

En ese sentido, Meade explicó que una buena política es la que promueve la estabilidad, la certeza y la confianza necesarias para el buen desarrollo de las actividades económicas.

“Ahí están las reformas en materia hacendaria y financiera, y la buena combinación de la política monetaria y de la política fiscal. Una buena política es, en síntesis, la que antepone el interés colectivo al beneficio personal. Ahí está la prestancia para tomar decisiones difíciles en momentos complejos”, agregó.

Para el secretario de Hacienda, los cambios estructurales logrados en la presente administración deben preservarse hacia el futuro.

“México es un país de instituciones que ha sabido transformarse para responder a los cambiantes retos locales e internacionales. Somos beneficiarios de un valioso legado construido a lo largo de muchos años”

“Las reformas impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto y aprobadas por el Congreso durante la primera mitad de su mandato, reformas en materia financiera y hacendaria, la energética y de telecomunicaciones, la reforma laboral y educativa, la de transparencia y de competencia económica, entre otros ámbitos, constituyen el momento más ambicioso de este proceso de transformación”, dijo Meade.

Meade enfatizó que debido a su amplitud y profundidad constituye el conjunto de reformas más importantes que se hayan realizado en México en décadas y son la base más firme para hacer de México un país en paz, incluyente, con educación de calidad, prós-

pero y con responsabilidad global.

“En futuras convenciones bancarias, un futuro secretario de Hacienda que haga un recuento de lo que México ha avanzado, habrá de reconocer que las reformas estructurales aprobadas en la primera mitad de este gobierno representaron una profunda transformación y sentaron las bases para el desa-

“Hoy se alzan voces que nos convocan a regresar al pasado, aislarnos e ignorar los cambios tecnológicos, económicos y sociales que han transformado a México y al mundo”

JOSÉ ANTONIO MEADE
Secretario de Hacienda

rollo en años por venir”, comentó el secretario de Hacienda.

“El esfuerzo reformador nos ha permitido avanzar en la construcción de una sociedad más próspera y más justa. Cada uno de nosotros, desde su respectivo ámbito de actividad, tiene el deber de proteger y acrecentar este legado”, añadió.

El funcionario comentó que a pesar del complejo entorno exterior, la economía del país sigue creciendo, lo cual se refleja en el empleo, porque desde diciembre de 2012 se han superado los 2 millones de plazas laborales.

“Lo ubico en perspectiva, en los últimos cuatro años en toda la Unión Europea se han creado 4 millones de empleos, en México se han creado 2 millones 600 mil, el mayor número para un periodo similar en nuestra historia. Y los salarios reales han tenido también su mayor incremento en décadas”, manifestó el secretario. ●

Bajaré la inflación a 3% a fines de 2018.- Carstens

JESSIKA BECERRA

ACAPULCO.- La inflación regresará a niveles de 3 por ciento hasta finales de 2018, previó Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, al participar en la sesión inaugural de la 80 Convención Bancaria.

Carstens sostuvo que no puede decirse que el Banxico sobrerreaccionó a lo largo de 2016 y 2017 para mantener su objetivo de inflación.

“Por el contrario, dado que la política monetaria opera con ciertos rezagos sobre la economía, el banco ha actuado de manera pre-

ventiva, de manera que el ajuste sea ordenado y las expectativas de mediano y largo plazo se mantengan ancladas”, señaló.

En la Convención estuvo el Presidente Enrique Peña, quien aseguró que el avance del populismo pone en riesgo los valores que defiende el liberalismo.

El Mandatario reconoció que el descontento social hacia las instituciones por los problemas económicos y la desigualdad social han pro-

vocado el cuestionamiento a que se mantenga vigente el modelo liberal.

Sobre el tema, el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, afirmó que en México, como en gran parte del mundo, se atraviesa por un momento en que las convicciones políticas y económicas están cambiando y los paradigmas son cuestionados, por ello hay voces que invitan a volver al pasado.

Permite regulador crear club de compras a 54 gasolineros

Avala la Cofece alianza de G500

Se unen para obtener mejores precios pero su comercialización es independiente

NORMA ZUÑIGA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) ya dio su visto bueno a 54 dueños de gasolineras, pertenecientes al Grupo G500, para realizar compras conjuntas de combustibles.

Ayer, el organismo regulador en materia de competencia, aprobó de manera parcial esta concentración, tras determinar que las estaciones involucradas tendrían una baja participación en la compra de los distintos combustibles respecto a los mercados en los que operan.

El Grupo Gasolinero G500, creado a finales del año 2014, está conformado por empresarios mexicanos de estaciones de servicio, quienes se unieron con el objetivo de generar sinergias para ser más competitivos y explorar nuevos modelos de negocio ahora con la reforma energética.

“Este es un movimiento normal en un mercado que está preparándose para una apertura, vamos a ver creación de club de compras, creación de alianzas, vamos a ver que algunos grupos gasolineros medianos están comprando pequeños”, sostuvo Alejandra Palacios, comisionada presidenta de la Cofece.

Explicó que esta autorización fue parcial debido a que inicialmente G500 so-

licitó que les aprobaran un club de compra con los 54 socios originales más algunos potenciales.

Para los nuevos socios la Comisión aprobó un mecanismo sencillo que les permitirá al momento de unirse, ser notificados al organismo a fin de que éste los apruebe en caso de que no hubiera problemas de competencia.

Sin detallar el número de gasolineras involucradas, por ser confidencial, Palacios mencionó que se trata de empresas pequeñas y medianas.

REFORMA publicó que la empresa mundial de materias primas, Glencore, planea crear una franquicia con G500 para entrar al negocio de las gasolineras en México.

Palacios señaló que la in-

dustria a nivel minorista se está reconfigurando, por lo que los dueños de pocas estaciones de servicio tendrán que aliarse para negociar con alguien en la cadena mayorista y conseguir un buen precio de suministro.

Este es el primer esquema de club de compras de combustibles que analiza y aprueba Cofece, en el cual los socios operan de manera independiente en la comercialización al menudeo de estos productos.

El regulador invitó a los operadores de estaciones de servicio que busquen agruparse en consorcios, alianzas o clubes de compra y notificarle de manera voluntaria.

Instalan jóvenes mexicanos consejo binacional

Buscan 'dreamers' influir en políticas

Piden a Gobierno escuchar a paisanos para emprender planes a su favor

ISABELLA GONZÁLEZ

"Dreamers" mexicanos en Estados Unidos y jóvenes que han sido repatriados demandaron ayer a las autoridades escucharlos para crear políticas públicas en su favor.

En la instalación del Consejo Juvenil Binacional Uniting Dreams, 30 jóvenes distinguidos por su liderazgo en México y Estados Unidos aseguraron que sus historias y experiencias pueden ayudar al Gobierno mexicano a emprender acciones efectivas.

"Tenemos que buscar la manera de potencializar cada una de nuestras voces para que den esa pauta y esa visión que necesitamos para aterrizar acciones", señaló Mónica Ramos, quien trabaja como educadora en Estados Unidos.

Los "dreamers" expresaron su preocupación por la inseguridad a la que se en-

frentan al regresar a México, los procesos burocráticos para conseguir documentación en el país, la discriminación a la hora de buscar trabajo, la falta de apoyo psicológico y la ausencia de asistencia para los deportados.

"Necesitamos seguridad, necesitamos apoyo psicológico, porque muchas veces sufrimos violaciones", expuso Israel Concha, quien fue deportado hace dos años y sequestrado al llegar a México.

Fátima Chávez, también repatriada, criticó que los jóvenes que regresan no dispongan de facilidades para hacerse de documentación en el país, como la credencial del INE o la revalidación de estudios.

"Yo regresé con el sueño de continuar mis estudios, pero a la fecha no he podido revalidar ni un documento. Necesitamos que la gente que tiene el poder nos escuche para ayudarnos", añadió.

Por su parte, "dreamers" que continúan en Estados Unidos expusieron que el mayor reto en ese país es tener educación.

"La lucha que tenemos

por nuestra educación aquí no comenzó con Trump, ni con Obama, sino que viene de décadas atrás", dijo Giovanni Escobedo a través de una videollamada.

Eunice Rendón, fundadora y coordinadora de Red Viral, iniciativa ciudadana que organizó el Consejo Binacional, explicó que el mecanismo tiene como objetivo dar voz a los "dreamers".

"El propósito de estas reuniones mensuales es que

sean ellos quienes aconsejen y acompañen a las autoridades en la creación de políticas públicas que los beneficien", señaló.

Sostuvo que de esa manera, los "dreamers" no sólo serán el objeto de esas políticas públicas, sino que se convertirán en el actor principal de las mismas.

En la primer sesión del Consejo Binacional Uniting Dreams estuvieron presentes representantes del Senado, la Cámara de Diputados y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Lanzan página para migrantes

CÉSAR MARTÍNEZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó en el Senado la página de internet "Persona migrante, el plan es tener un plan", destinada a los connacionales en Estados Unidos.

La página tiene tres apartados: infórmate, orientate, defiéndete, destinados tanto a los mexicanos que pudieran ser deportados como a sus familiares en México, explicó Edgar Corzo, quinto visitador de la CNDH.

En la sección de infórmate, por ejemplo, se les recuerda, mediante una infografía, que tienen derecho a guardar silencio y a esperar la llegada de un abogado.

En la de orientación se explica, entre otras cosas, qué hacer en caso de redadas, y se ofrece una serie de organizaciones que pueden ayudar con asesoría legal.

En tanto, en defiéndete, la página despliega la red consular mexicana en Estados Unidos y otros servicios de la Cancillería.

■ Legislador del PVEM se opone a que comparezca Zerón

Comisión para el caso Iguala acuerda citar a Osorio Chong, Narro y Rochín

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La comisión especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa acordó citar a una reunión de trabajo a los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Salud, José Narro Robles, así como al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Jaime Rochín.

Durante la sesión, y a propuesta del presidente de la comisión, Cándido Ochoa, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se rechazó la solicitud para que se citara al ex director de la Agencia de Investigación Criminal Tomás Zerón de Lucio, al que se acusa de haber alterado la información sobre los peritajes en el basurero de Cocula.

También Cándido Ochoa se negó a citar al ex visitador de la Procuraduría General de la República César Chávez Flores, quien en su informe sobre el caso sí se refirió a la presencia de Tomás Zerón, actual

secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Además, rechazó convocar a la actual visitadora, Adriana Campos López, quien en un nuevo reporte a los padres y madres de los estudiantes omitió ese hecho.

Ante su postura, diputadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Morena exigieron la renuncia del legislador al frente de la comisión, porque "sólo obstaculiza el objeto" de ese grupo de trabajo.

La diputada Araceli Damián (Morena) recordó que durante la presidencia de Guadalupe Murguía (PAN) las comparecencias de funcionarios no se sometían a votación, sólo se incluían en la agenda de la comisión. "Cándido Ochoa ha frenado las solicitudes de información y las visitas de los funcionarios, que son parte de las tareas de la comisión. Ese diputado falta al cumplimiento del artículo primero de la Constitución en materia de derechos humanos", dijo.

Ochoa sostuvo que no renunciará a la presidencia de la comisión e incluso se ufano: "He conseguido más que en el primer

año y medio de trabajos".

A solicitud de la diputada Cristina Gaytán (PRD), la comisión aprobó que se citara al secretario de Salud, José Narro, para conocer las acciones de esa dependencia en favor de las víctimas. Además, se convocará a los jóvenes normalistas sobrevivientes de los ataques del 26 y 27 de septiembre de 2014 a una reunión abierta, donde también asistirán los padres y madres de familia.

Durante la reunión, Araceli Damián y su compañero de bancada Roberto Guzmán expresaron su rechazo a las declaraciones del subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, en la audiencia temática de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Señalaron que al afirmar que el Estado mexicano da como válidas las conclusiones de la "verdad histórica" presentada por el ex procurador Jesús Murillo Karam, Campa defendió un "planteamiento científicamente insostenible, que no se apega a la verdad de los hechos como los presentó en sus conclusiones el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)".

RELEVOS INSTITUTO ELECTORAL

Los consejeros se despiden del INE

Javier Santiago y Arturo Sánchez dejarán su encargo el próximo 3 de abril

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@glmm.com.mx

Los todavía consejeros del INE Javier Santiago y Arturo Sánchez se despidieron de sus respectivas comisiones debido a que serán las últimas a las que puedan asistir, luego que el próximo 4 de abril llegarán los nuevos consejeros electorales.

Al término de la sesión de la Comisión de Modernización y de la de Protección de Datos Personales, el

consejero Santiago se despidió de sus compañeros y personal que apoya a esas comisiones.

Lo mismo ocurrió con Arturo Sánchez, quien como presidente de la Comisión de Seguimiento de Procesos Electorales Locales, agradeció el trabajo de todo el personal y de sus compañeros consejeros.

En tanto, durante la Comisión de Vinculación con los OPLES, el consejero Ciro Murayama solicitó despedir al consejero Sánchez con un aplauso y dijo que su larga

trayectoria y su contribución al INE "es valorada de manera amplia".

LINEAMIENTOS

La Comisión de Vinculación con los OPLES del INE

propondrá al Consejo General los Lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial que presentarán los aspirantes a consejeros electorales de 19 estados de la República

En el documento se establece el 13 de mayo como la fecha en que las diez aspirantes mujeres y los diez aspirantes hombres de Tlaxcala, así como las 12 aspirantes mujeres y los 12 aspirantes hombres de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Poto-

si, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas, que hayan obtenido la mejor puntuación en el examen de conocimientos, realizarán un ensayo de manera presencial.

ADIÓS
Ciro Murayama reconoció la labor de su compañero Arturo Sánchez; "mi aprecio y amistad trasciende esta sesión", expresó.

Ciro Murayama, presidente de la comisión, explicó que los aspirantes tendrán tres horas para plasmar en un ensayo sus conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y capacidad de respuesta para resolver un problema político-electoral; su reacción bajo presión de tiempo, y si tienen la capacidad de comunicar adecuadamente, de manera estructurada y coherente, su propio análisis ante un tema vinculado con las tareas que desempeñarían como consejeros electorales.

El Chapo, en buenas condiciones: fiscalía

- Cada día recibe la visita de alguno de sus abogados, señala
- Le enseñan inglés; tiene radio y acceso al gimnasio

EXTRADICIÓN DEL SEÑOR DE LOS TÚNELES

VÍCTOR SANCHO Corresponsal
—justiclay sociedadad@eluniversal.com.mx

Washington.— Los fiscales estadounidenses del caso contra Joaquín El Chapo Guzmán Loera, líder del *Cártel de Sinaloa*, aseguran en un documento judicial al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, que el narcotraficante no está en condiciones tan malas como asegura su defensa, puesto que cada día recibe visita de alguno de sus abogados que, en los encuentros, incluso le estarían enseñando inglés.

El documento de 42 páginas es una respuesta a la petición de la defensa de relajar las condiciones carcelarias que denunciaron hace unas semanas, en las que se quejaban de la situación de aislamiento de Guzmán Loera y de la incomunicación que sufre, lo que le habría provocado dolores de cabeza y alucinaciones sonoras.

El gobierno de Estados Unidos continúa defendiendo la excepcionalidad de las medidas de seguridad que se aplican a *El Chapo*, recordando el his-

torial criminal y de escapadas, y el "sustancial riesgo" que facilitándole la comunicación con el exterior pueda ponerse en contacto con socios del *Cártel de Sinaloa*.

"Podría resultar en la muerte o heridas serias a personas, incluidos [los riesgos para] potenciales testimonios en este caso", justifica la fiscalía.

La acusación federal considera que con el permiso que *El Chapo* acceso dos, le lo que as en-

miendas de la Constitución.

Sobre la petición de garantizar el acceso al penal de alta seguridad metropolitano de Nueva York de Emma Coronel, la esposa de Guzmán Loera, el personal de la cárcel lo ha desestimado por "serios temas de seguridad".

Coronel es la única familiar que ha solicitado visitar al líder del *Cártel de Sinaloa*. Sobre las especificaciones de la celda en la que pasa 23 horas al día, la fiscalía refuta muchas de las críticas de la defensa.

Según el informe, la celda de *El Chapo* es la más grande de la unidad en la que está recluso y tiene una ven-

tana por la que pasa luz natural. Guzmán Loera tiene una radio y acceso al gimnasio, beneficios con los que no cuentan todos los reclusos.

Sobre las alucinaciones sonoras, el gobierno estadounidense asegura que no son tales y que, en todo caso, es el sonido de la radio de los guardianes del penal.

"Mientras la defensa se queja de las condiciones carcelarias, una de sus abogadas mexicanas, Silvia Delgado, dijo a la prensa que el trato al defendido [Joaquín Guzmán Loera] es mucho mejor que el que tenía en México, hasta el punto que la salud de su defendido está mejorando", destacan las autoridades estadounidenses.

Michelle Gelernt, una de las abogadas de *El Chapo* Guzmán, explicó a EL UNIVERSAL que "tenemos hasta el próximo 29 de marzo para rebatir el informe de la fiscalía".

Confirmó que la defensa tiene previsto "proveer un comentario en ese plazo". La próxima audiencia del caso sigue programada para el 5 de mayo en la Corte del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn.

Cuando *El Chapo* Guzmán Loera estuvo preso en el Centro Federal de

"Tenemos hasta el 29 de marzo para rebatir el informe de la fiscalía"

MICHELLE GELERNT
Abogadas de *El Chapo* Guzmán

"Mientras la defensa se queja de las condiciones carcelarias, una de sus abogadas mexicanas, Silvia Delgado, dijo a la prensa que el trato al defendido es mucho mejor que el que tenía en México"

GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

Readaptación Social (Cefereso) Número 1, El Altiplano, se quejó de que no podía dormir porque en el día el pase de lista era cada hora, y en la noche cada dos, además que había un perro que ladraba mucho. También denunció que estaba incomunicado y que no recibía visitas.

Luego de ser trasladado al Cefereso 9, en Ciudad Juárez, Chihuahua, se quejó de situaciones similares.

El abogado José Refugio aseguró que su cliente era tratado de manera denigrante y humillante, lo que le ocasionó algunos problemas de salud y trastornos emocionales. Dijo que no lo dejaban dormir porque tenía la luz encendida, además de ser obligado a responder al pase de lista, y el encierro le había ocasionado trastornos emocionales, estrés y angustia. ●

LOS UBICA EN "CIUDADES SANTUARIO" Arranca Trump deportómetro de presos mexicanos: 143, los primeros

Por Eunice O. Albarrán

Condados señalados por el Departamento de Seguridad Interior de "proteger" migrantes:

- ▶ Clark, Nevada
- ▶ Nassau, NY
- ▶ Cook, Illinois
- ▶ Montgomery, Iowa
- ▶ Snohomish, Washington
- ▶ Franklin, NY
- ▶ Washington, Oregon
- ▶ Alachua, Florida
- ▶ Franklin, Iowa
- ▶ Franklin, Pensilvania

LA MAYORÍA de los que considera "extranjeros criminales" son connacionales; los localiza en Texas, California, Colorado, Florida, NY, Washington...

EL DEPARTAMENTO de Seguridad Interior de EU arma lista de reos, por nacionalidad e infracción; exige a condados entregarlos a la autoridad migratoria

Viven en ciudades que apoyan a migrantes

Trump busca deportar a 143 mexicanos con antecedentes

EL DHS PUBLICÓ una lista que señala nacionalidad de 206 extranjeros con cargos criminales; sus delitos: violencia doméstica, manejar alcoholizados, agresión...

en su proceso de deportación".

> el dato

EL PRESIDENTE Trump pretende acabar con las "ciudades santuario", y ha amenazado con quitar fondos a quienes se nieguen a colaborar con autoridades migratorias.

DONALD TRUMP
NUEVA ERA PARA EU Y EL MUNDO

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.com.mx

El gobierno de Donald Trump busca deportar a por lo menos 143 mexicanos que están en distintas cárceles de las llamadas "ciudades santuario" de Estados Unidos y donde sus autoridades con políticas de protección a inmigrantes no cooperan con el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) publicó por primera vez una lista que señala la nacionalidad de los extranjeros con cargos criminales, especifica su actividad delictiva, haya o no sido ya condenada, y reprocha a los condados que "liberan a inmigrantes con cargos o sentencias delictivas, en vez de transferirlos a custodia de ICE para que avancen

En toda la Unión Americana, las autoridades migratorias emitieron tres mil 83 órdenes de detención contra inmigrantes acusados o condenados por delitos entre el 28 de enero y el 3 de febrero pasado.

El informe advierte que, en ese periodo, hubo 206 extranjeros detenidos que varias jurisdicciones locales declinaron transferir al ICE; de ellos, el 70 por ciento son de origen mexicano, le siguen en la lista los hondureños, salvadoreños y guatemaltecos.

La mayoría de detenidos que el DHS quería haber procesado, tiene cargos delictivos pero no han sido sentenciados: de los 206 de la lista, 116 son cargos todavía por sentenciar.

Entre los delitos más comunes está la violencia doméstica, el manejo bajo la influencia del alcohol, agresión, atraco y ofensa sexual. También hay inmigrantes en la lista por posesión de marihuana, alteración del orden público, resistencia a un oficial y prostitución.

3
Mil 83 órdenes de detención contra inmigrantes emitidas entre enero y febrero

116
De las personas que busca expulsar no ha recibido una sentencia condenatoria

El estado más presente en la lista es Texas, pero también aparecen otros que se han caracterizado por proteger a inmigrantes como California, Colorado, Florida, Nueva York, Oregon, Virginia y Washington, entre otras

En particular, el gobierno de Estados Unidos señala a 10 condados, entre los que destaca el de Clark, en Nevada, que se negó a ejecutar 51 órdenes de arresto y donde la población hispana constituye casi el 30 por ciento de los habitantes, de acuerdo con los datos del último censo elaborado en 2010.

Además, la administración de Trump denuncia al condado de Nassau, Nueva York, que rechazó ejecutar 38 órdenes de detención, y también al de Cook, Illinois, donde hubo 13 mandatos de arresto no acatados.

Las órdenes de detención emitidas contra los inmigrantes con cargos criminales obligan a las policías locales a notificarlo lo antes posible a las autoridades migratorias para que los agentes del ICE puedan interrogar al acusado y ponerlo bajo su custodia para iniciar el proceso de deportación.

Por ello, el Departamento de Seguridad Nacional recuerda a las ciudades santuario que la normativa interna recomienda que las policías locales avisen al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en un plazo de 48 horas.

"Se trata de un tema de seguridad nacional. Son arrestados por cargos criminales y, a pesar de que el ICE pide tenerlos bajo custodia, las policías locales no respetan esa demanda y ponen en libertad a estos individuos, lo que significa un gran riesgo para nuestras comunidades", alertó.

La lista publicada forma parte de una orden ejecutiva proclamada por el Presidente Trump el 25 de enero pasado y se publicará periódicamente.

"Este documento se hará público de manera sistemática, ya que ICE envía a sus elementos a las agencias de aplicación de la ley, donde solicita que los extranjeros sean entregados antes de su liberación si se posee causa probable de creer que es removible de los Estados Unidos", detalla el informe.

En la mira

El DHS busca extraditar a migrantes en prisiones de EU, la mayoría mexicanos:

